

SUMARIO

(Circular 50/12)

Aprobación del Diario de Sesión N° 125.-

REGIMEN DE COMISIÓN GENERAL

[Reconocimiento](#) al Profesor Ramón Guadalupe en reconocimiento a su trayectoria política.
Ediles expositores: señora Alba Clavijo y señor Roberto Airaldi .-

RÉGIMEN ORDINARIO DE SESIÓN

Media Hora Previa

[Edil Nino Báez:](#) Estado de la Laguna del Diario, solicitud de análisis de muestras de sus aguas. Deterioro de las veredas del centro de la ciudad de Maldonado.-

[Edil Nelson Balladares:](#) Estado de las calles y espacios públicos de la ciudad de San Carlos.-

EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

[Partido Nacional – Edil Juan Valdéz :](#) Costo de la construcción de viviendas cáscara en la

ciudad de Pirlápolis. UGD: cargo fijo para viviendas en construcción.

Piriápolis

: necesidad de saneamiento, estado general para su presentación al turismo, realojo de habitantes de asentamientos de dicha ciudad.-

Partido Colorado – Edil Marcelo Galván: Felicitación a arquitectos del Departamento en su Día. Felicitación a empleados de edificios de zona balnearia en su Día. Estado de calles del Departamento de Maldonado por obras de empresas privadas.-

EXPOSICIONES

Edil Andrés de León : “ San Carlos y su región camino a los 250 años”.-

Edil Pablo Gallo: “La burocracia del sistema administrativo en la Intendencia Departamental de Maldonado y el perjuicio económico a la población”.-

ASUNTOS ENTRADOS TRAMITADOS POR LA MESA

Aprobación del Boletín Nº 38/12.-

ASUNTOS ENTRADOS

Diligenciamiento de las notas ingresadas al Orden del Día de la presente Sesión.-

Edil Darwin Correa: Controles de la Intendencia Departamental sobre las habilitaciones expedidas por la misma a vendedores ambulantes.-

ASUNTOS VARIOS

Tratamiento de los informes de Comisión de los expedientes 732/12, 717/12, 687/12, 359/12, 738/12.- (dp)

DIARIO DE SESIÓN Nº 126.- En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 21:17 minutos, previo llamado reglamentario a Sala, se da inicio a la Sesión Ordinaria convocada para el día 27 de noviembre de 2012.-

Concurren a Sala los Ediles titulares Daniel Rodríguez, Liliana Berna, Andrés de León, Roberto Airaldi, Hebert Núñez, Ma. Fernández Chávez, Liliana Capece, Fermín de los Santos, Daniel Ancheta, José Hualde
, Marcelo Galván,
Ma
.
del
Rosario Borges y los Ediles suplentes Gerardo Hernández, Juan Shabán
, Leonardo Delgado, Washington Martínez, Graciela Caitano
, José
Monroy
,
Ma
. Cristina Rodríguez,
Douglas
Garrido, Oscar Meneses, Héctor
Plada
y Pablo Gallo. Con licencia reglamentaria
Ma
.
de
los Ángeles Cruz y Eduardo
Elinger
.- Con licencia médica Francisco Sanabria.

Preside el acto
: Daniel Rodríguez.
Actúa en Secretaría
: Nelly
Pietracaprina
(Secretaria General).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Exhortamos a que tomen asiento en las bancas para dar inicio, por favor, compañeros Ediles.-

Bien, compañeras y compañeros Ediles, estando en número y siendo las 21:17 del día martes 27 de noviembre, damos inicio a la Sesión Ordinaria.-

Corresponde aprobar el **NUMERAL I)** del Orden del Día: **DIARIO DE SESIÓN Nº 125.-**

SE VOTA: unanimidad, 23 votos.-

SEÑOR ANCHETA.- ¿Me permite, Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Edil Ancheta.-

SEÑOR ANCHETA.- Señor Presidente, para **alterar el Orden del Día:** pasar al primer punto el reconocimiento al Profesor Ramón Guadalupe.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien. Estamos votando la solicitud realizada por el señor Edil, cambiando el reconocimiento del punto 6 al 2.-

SE VOTA: unanimidad, 23 votos.-

SEÑOR ANCHETA.- Y ahora un cuarto intermedio de 3 minutos para recibir a los invitados.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón, antes debemos pasar a Régimen de Comisión General.-

Votamos...

SEÑOR NÚÑEZ.- Señor Presidente, vamos a pedir si puede ser un poco más extenso el cuarto intermedio porque están llegando compañeros que querían estar presentes.-

¿Puede ser de 10 minutos?

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien.-

En primer lugar, vamos a votar pasar a Régimen de Comisión General.-

SE VOTA: unanimidad, 23 votos.-

Ahora pasamos a votar un cuarto intermedio de 10 minutos.-

SE VOTA: unanimidad, 23 votos.- (c.g.)

(Siendo la hora 21:19 minutos se pasa a un cuarto intermedio, que es levantado a la hora 21:22 minutos, ingresando a Sala los invitados y ocupando la Presidencia su titular Edil Daniel Rodríguez con la asistencia además, de los Ediles titulares Liliana Capece, Daniel Ancheta,

Andrés de León,
bert
Núñez, Roberto
Airaldi
, Diego Echeverría, José
Hualde

He

,
Ma
. del Rosario Borges, Marcelo Galván y los suplentes Beatriz
Jaurena
, Gerardo Hernández,
Ma
. Cristina Rodríguez, Washington Martínez, Leonardo Delgado,
Douglas
Garrido, José
Monroy
, Graciela
Caitano
, Juan
Shabán
, Marcos
Portela
, Héctor
Plada
, Nelson Balladares, Cintia Braga, Francisco Salazar, Santiago
Clavijo
, Guillermo
Ipharraguerre
y Pablo Gallo).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Compañeras y compañeros Ediles: ya dando cumplimiento aproximado a los 10 minutos solicitados como cuarto intermedio, levantamos el mismo para abordar el segundo punto del Orden del Día, **NUMERAL VI) RECONOCIMIENTO “Al Profesor Ramón Guadalupe en reconocimiento a su trayectoria política”**. Ediles expositores

**señora Alba
Clavijo
y señor Roberto
Airaldi**
.-

Es para nosotros realmente un inmenso placer poder decir que se está realizando este reconocimiento -como tantas noches en esta Sala se realizan, Sesión a Sesión,

reconocimientos y homenajes de distinta índole-, y nos llega muy de cerca y nos alegra muchísimo la iniciativa. Tenemos el proceso de cómo se habilitó esta instancia de reconocimiento a alguien con tanta ilustración, con tanto antecedente y con tanto reconocimiento previo en su labor, como es, ni más ni menos, el Profesor Ramón Guadalupe.-

En ese reconocimiento a su trayectoria, algún compañero Edil va a hacer uso de la palabra como expositor, seguramente acompañado por otros compañeros Ediles de las diferentes Bancadas.-

Como es de costumbre, corresponde decir que en la Mesa obviamente nos acompaña quien hoy es reconocido, el Profesor Ramón Guadalupe, a quien le damos la bienvenida con un fuerte aplauso.-

(Aplausos).-

Seguramente de él hablarán en extenso quienes lo vayan a hacer en representación de las distintas Bancadas. Se precisaría toda una noche para hablar de él.-

Lilí Núñez de Guadalupe, su señora esposa, quien hoy también nos acompaña.-

(Aplausos).-

Sus hijos: José Eduardo y José Daniel. Bienvenidos, también, y muchas gracias.-

(Aplausos).-

Y un hombre, también conocido y de trayectoria política, que nos acompaña en la Mesa, hombre del Municipio de Maldonado, el señor Carlos Vitale. Muchas gracias, Carlos.-

(Aplausos).-

Vemos que también están acompañándonos en el Recinto personalidades -digo "personalidades" en el buen sentido; ustedes comprenderán que es así, más allá de los familiares directamente vinculados a Ramón que nos acompañan-, como el Diputado Pérez -muchas gracias por estar, "Yuyo"-, Directores de las distintas reparticiones, como Horacio y Sergio, la Profesora -que ha quedado por allá escondida-, así como distintas personas que hoy vienen a acompañarnos en este reconocimiento, a quienes seguramente tendremos el gusto de poder escuchar.-

Antes de comenzar dándole el uso de la palabra al expositor, Rosana decía tener algunas excusas para leer.-

Adelante.-

(Ingresa a Sala el Edil Flavio Maffoni).-

SECRETARIA ADMINISTRATIVA.- Buenas noches.-

Primero, de la Edila Alba Clavijo: "Por este medio quiero hacer llegar mi saludo al compañero Ramón Guadalupe y a su familia. Razones de salud me impiden estar participando de este reconocimiento que junto al compañero Edil Roberto Airaldi organizamos.-"

Sin otro particular, y reiterando mi afectuoso saludo, atentamente, Edila Alba Clavijo".-

"Por medio de la presente, agradezco especialmente se haga llegar un fuerte abrazo al Profesor Ramón Guadalupe, extensivo a su familia.-"

Personas de su calidad humana y de su firme compromiso con la democracia nos han legado valores que están por encima de los partidos, esos que nos motivan día a día a hacer los máximos esfuerzos por trabajar por el bienestar de nuestro Departamento y su gente.-

Lamento no poder estar presente por compromisos familiares inherentes a mi condición de padre.-

Afectuosamente, Eduardo Elinger, Edil del Partido Colorado”.-

Una nota del señor Rodrigo Arocena, que dice así: “Agradezco mucho la invitación para el reconocimiento a mi querido Maestro Guadalupe.-

No se me ocurre homenaje al que más quisiera asistir, pero ese día funciona el Consejo Académico de la Universidad, con una larga lista de temas relativos a definir.-

Estoy seguro de que mi Maestro me hubiera dicho: ‘Rodrigo, lo primero es que cumplas con tu tarea’.- (m.r.c)

Por eso me excuso y le pido transmita a los asistentes tanto mis felicitaciones por el reconocimiento como el testimonio de que en la vida no he conocido mejor maestro que don Ramón.-

Atentos saludos”. Rodrigo Arocena.-

Por último, del Vicepresidente de la República, que dice así: “Quiero señalarle que comparto totalmente el merecido tributo de homenaje al entrañable compañero Ramón Guadalupe, a quien siempre recuerdo con respeto y admiración. Tuve el honor de compartir compromisos y actividades con Ramón desde el propio comienzo de mis responsabilidades políticas

representando al Frente Amplio. La referencia obligada en Maldonado siempre era Ramón, con su reflexión adecuada y su sugerencia justa.-

Por todo ello es que, imposibilitado de estar presente en este justo tributo a su trayectoria, adhiero al mismo con afectuoso saludo y fraternidad". Danilo Astori, Vicepresidente de la República.-

Gracias.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, muchas gracias.-

Antes de darle la palabra al Edil Airaldi, un reconocimiento y agradecimiento a todos los que nos acompañan esta noche en la barra, que seguramente harán el marco adecuado para un merecidísimo reconocimiento.-

Vamos entonces a dar la palabra al Edil expositor. Roberto Airaldi, tiene la palabra.-

(Se retiró el Edil Pablo Gallo; e ingresó el Edil Juan Valdéz).-

SEÑOR AIRALDI.- Muchas gracias, señor Presidente.-

Señoras y señores Ediles, funcionarias y funcionarios, periodistas, público en general.-

Hay quienes cuestionan que la Junta Departamental realice reconocimientos y homenajes. Muchas razones se manifiestan, sin embargo, yo creo que es otra parte de la labor parlamentaria y el trabajo de cada Edil también se mide por sus homenajes y reconocimientos, a quién se realizan y la forma de los mismos. En este caso estamos seguros de que es un reconocimiento más que esperado por la sociedad del Departamento de Maldonado.-

Vale la pena perder unos minutos contándoles que se dio la casualidad -y no tan casualidad- de que casi simultáneamente al pedido para hacer este reconocimiento por parte de la compañera Edila Alba Clavijo y quien habla, ingresaba a la Bancada unos días después una nota de la Diputada Lourdes Ontaneda, que decía lo siguiente: “En razón de la importancia que tiene para muchos ciudadanos del Departamento de Maldonado la figura del Maestro Ramón Guadalupe, hace que sugiramos por la presente que el Plenario de la Junta Departamental realice un reconocimiento a su labor y trayectoria, dada la relevancia que este acto tendría para la ciudadanía de Maldonado”.-

Esto de alguna manera muestra que es algo que estaba latente en la sociedad de Maldonado.-

Ramón Guadalupe nació el 31 de agosto de 1928 en la 9ª Sección de Maldonado. Inicia su educación primaria en una humilde escuela rural hasta 3er. año. Contando solamente con 9 años se traslada a San Carlos donde trabaja de repartidor en una farmacia y posteriormente en un almacén de comestibles. Culmina los cursos de Primaria y Educación Secundaria. Se ayuda en sus estudios dictando clases particulares.-

En 1950 culmina sus estudios magisteriales, obteniendo el título de Maestro. Realiza el concurso de oposición para ingresar a la Enseñanza Pública y obtiene la primera ubicación. Así se inicia su labor docente, que es complementada con el ingreso a Enseñanza Secundaria como Profesor de Filosofía, a cuya titularidad accede también mediante concurso.-

El Maestro y Profesor Ramón Guadalupe ha ocupado los siguientes cargos: Maestro efectivo de la Escuela N° 5 de Punta del Este, Profesor titular de Filosofía en el Liceo de San Carlos, Profesor de Filosofía en el Instituto Normal de Maldonado, Director del Instituto Normal de San Carlos, Director del Centro de Alfabetización Punta del Este, Presidente y Director General del Centro de Misiones Sociopedagógicas del Departamento. A estas actividades es necesario agregar sus diversas colaboraciones en diarios y revistas sobre temas de su especialidad. Conferencista, participante de innumerables congresos y seminarios, propulsor de distintos deportes, colaborador permanente de comisiones de asistencia social y una militancia en lo gremial que lo llevó a la Presidencia de la Asociación de Maestros de San Carlos.-

En 1976 es destituido de sus cargos públicos por su condición de frenteamplista.- (m.b.r.p.)-

En ese entonces se desempeñaba como Director de la Escuela N° 5 de Punta del Este.-

El Maestro Guadalupe es casado. Tiene tres hijos, ocho nietos y cuatro bisnietos. En la vida de Ramón merece un capítulo aparte su familia y especialmente su compañera Lilí, que, según sus cuentos, lo eligió -porque fue ella quien lo conquistó-, lo cuidó y apoyó durante toda la vida.-

En noviembre de 1984 es electo Representante Nacional por Maldonado, cargo para el cual fue reelecto en 1989, culminando su carrera parlamentaria, actuando como suplente en el Senado de la República.-

Señor Presidente, leyendo esta breve reseña y currículum debo decir que, como frenteamplista, sentimos un enorme orgullo de que el compañero Ramón Guadalupe haya sido el primer Diputado de nuestra fuerza política por el Departamento de Maldonado.-

Es difícil agregar algo, pero intentaremos contar alguna cosa que pinta la capacidad y la calidad de Ramón en lo cotidiano de sus actividades, como, por ejemplo, que escribió un poema dedicado a la Escuela N° 5 de Punta del Este, al que luego se le agregó música y hoy es el himno de esa Escuela.-

En sus clases siempre trascendió el programa escolar, siendo avanzadísimo en sus formas educacionales, incluyendo la participación de los padres en las clases. Es de recordar que daba 6º año y la mayoría de los chicos querían repetir el año para no irse de la escuela y seguir las clases con Ramón.-

También incorporó a su hermano "Razón Guadalupe". Sus alumnos recuerdan que, con motivo de un deber que consistió en llevar a clase un tallo, uno de los alumnos llevó uno que era grande y, más que un tallo, era un palo. Desde ese día Ramón guardó aquel palo en su armario, se lo mostraba a los alumnos y les decía que, si no entendían a Ramón, iban a vérselas con su hermano "Razón Guadalupe". Como podemos suponer, nunca fue necesario, pero quedó siempre en el recuerdo de sus alumnos.-

En el plano político: de origen nacionalista. Su abuelo -padre de crianza- le hizo leer su primer libro siendo muy joven y era de la vida de Aparicio Saravia. Una de las figuras con quien tuvo más coincidencias en el Partido Nacional fue Carlos Quijano.-

En 1971 se suma a la conformación del Frente Amplio, apoyando a Enrique Erro con un grupo llamado "Patria para todos", que se reunía en el

Bar

Urbín

, y entre los compañeros se encontraba Carlos

Vitale

, que hoy también nos está acompañando acá.-

Su pensamiento: profundamente artiguista, tema que siempre incluyó en sus discursos, bajando al Artigas del mármol y haciéndolo palpable en su ideario, cortado con la misma tijera que recientes homenajeados en este Plenario, como el también Maestro Rubén Lena o el también Profesor y Diputado Vivian Trías, los cuales también eran profundamente artiguistas

.-

De Carlos Quijano suele recordar una frase que identifica sus pensamientos: "Los orientales seremos artiguistas de la raíz a la copa o no seremos nada".-

Ramón forma parte de las reservas éticas y culturales de nuestro Frente Amplio y la sociedad toda. Fue parte de un Frente Amplio perdedor y gestor de victorias. De la misma forma que sin Seregni

-

Crottogini

, sin

Crottogini

-

D'Elía

o sin

Seregni

-

Astori

no habría

Tabaré

Presidente y no habría

Mujica

Presidente; sin el Guadalupe Diputado hoy no habría “Yuyos”, ni “

Daríos

” ni “Flacos” De los Santos Intendente.-

Ramón, solo me resta decir -con el atrevimiento de hacerlo en nombre de todo el Frente Amplio y de todos tus alumnos- que fuiste, sos y seguirás siendo nuestro Maestro, nuestro Profesor y nuestro Diputado.-

Muchas gracias, Ramón; muchas gracias.-

(Aplausos).- (a.g.b.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, compañero Edil.-

SEÑOR AIRALDI.- Presidente...

SEÑOR PRESIDENTE.- Edil Airaldi.-

SEÑOR AIRALDI.- Quedaban minutos, eran los que íbamos a compartir con la compañera Alba Clavijo, que afortunadamente mandó la nota comunicándolo, porque también me había mandado una a mí, de acuerdo a sus características, diciendo lo que tenía que decir en lugar de ella.-

De todas formas quería expresarles esto porque Alba está presente hoy acá.-

Muchas gracias.-

(Durante el transcurso del reconocimiento se retiraron los Ediles Flavio Maffoni, Graciela Caitano, Diego Echeverría, Marcelo Galván; e ingresaron los Ediles Ma . Fernández Chávez, Eduardo Bonilla, Pablo Gallo, Elisabeth Arrieta y Gustavo Patrón).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien.-

(Aplausos).-

Gracias, señor Edil.-

Entonces vamos a continuar cediéndole la palabra a un representante del Partido Nacional, en este caso al Doctor Ipharraguerre.-

Guillermo Ipharraguerre, tiene la palabra.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- En nombre del Partido Nacional queremos adherirnos a este sentido y justo homenaje a Ramón, hombre al cual nosotros conocemos desde nuestra llegada a estos pagos, allá por 1974, cuando no había democracia.-

En toda esa trayectoria hasta la fecha -ya son muchos años- hemos sabido reconocer en su personalidad la virtud de un gran padre de familia. Esto hay que resaltarlo fundamentalmente en aquellos que actúan en política por cuanto entregan a la sociedad buena parte del tributo de su vida familiar, cosa que no siempre se reconoce, en ningún partido; es un gran aporte que hace la familia respaldando la labor política, ya sea del padre o de la madre y eso hay que

resaltarlo.-

A veces decimos que la política es ganancial, pero no en este caso, hay otros ejemplos en Montevideo y en el país.-

Fundamentalmente a Ramón le reconocemos también su gran trayectoria como docente, la injusticia de su destitución en 1976 y el drama que significó para todos aquellos orientales, de cualquier partido, que habiendo construido su vida en base a una vocación no pudieron desarrollarla de acuerdo a sus méritos, en este caso en la escuela pública, en la escuela de Varela, y tuvieron que crear sus fuentes de trabajo en cosas distintas, sin perder aquella vocación de docente que se expresaba, ya no en el contacto de las aulas en un horario determinado sino en los distintos ámbitos donde la personalidad se iba desarrollando y volcando, ya sea en el trabajo, en la política -en aquellos años clandestina-, en el deporte, en el comentario, en el boliche de la esquina, en cualquier circunstancia.-

Fundamentalmente le reconocemos a Ramón su ser oriental y nacionalista, no partidario -que lo tiene, como recién lo expresó el Edil preopinante-, sino nacionalista de pura cepa, el oriental que cree en su terruño, en su tierra, en conquistas como la democracia, como el voto secreto, como la representación proporcional, como la autodeterminación de los pueblos, como la resolución pacífica de las controversias, que todos son principios que están en la Constitución desde 1919 en adelante, en base a luchas revolucionarias, que aportaron al ser oriental, y a eso nos referimos cuando hablamos de su nacionalismo como patria, también por supuesto como artiguista.-

Conocimos a Ramón en su actividad clandestina en aquella época en el voto por el "No" en 1980.-

También supimos de su situación tan especial, como la de todos los integrantes del Frente Amplio que no podían votar en 1982, en aquella interna de los militares, adoptando la conducta del voto en blanco o la de volcar el voto hacia determinada fracción o la de tomar alguna conducta política dentro de lo que las circunstancias permitían.- (m.g.g.)

Y fundamentalmente lo conocimos a partir de 1984, cuando se da la primera elección después de la dictadura, después de la prisión de Wilson, después de la proscripción de Seregni,

cuando es electo Diputado por el Departamento de Maldonado, junto -cabe recordarlo porque fueron grandes compañeros de gestión- al nacionalista Edgar Bonilla y a Honorio Barrios Tassano
, que fueron los primeros Diputados electos por el Departamento de Maldonado después de la dictadura.-

Fue reelecto en 1989, compartiendo allí también su trabajo con Ambrosio Rodríguez, del Partido Nacional, con Wilson Sanabria, y con Heriberto Sosa, del Nuevo Espacio en aquel momento. Y ahí lo conocimos en la actividad, cuando nos tocaba hacer changas de Diputado, y lo conocíamos en la Cámara y sabíamos de su compañerismo, de su consejo, de su amistad.-

Y todavía recordamos el estupor de los Diputados colorados, frenteamplistas, y de algún blanco también, un día que vino Ramón a conversar conmigo a la Bancada del Partido Nacional, en el Plenario. Se arrimó también Wilson Sanabria, se arrimó Sosa, nos sentamos donde se sientan los nacionalistas y nos sacamos una foto. Hoy le decía a

Casaretto

-al después Diputado

Casaretto

- que esa fue la precursora de la Bancada Maldonado. Cosa que para el Departamento significó la expresión de la democracia y de la tolerancia, y de la convivencia que debe entrañar la política como una lucha para el mejor servicio de la sociedad y no para ganarle a aquel, y no para tirar para abajo a este otro.-

Posteriormente, en 1994, ya la elección lleva a caminos distintos, tanto al Frente Amplio como al Partido Nacional y al Partido Colorado, y nos consta su participación democrática a nivel de organización o de los cargos ejecutivos del Frente Amplio, colaborando siempre, hasta nuestros días.-

De 1974 hasta la fecha no son muchos años y lo son. El país sufrió circunstancias muy difíciles y está evolucionando de manera vertiginosa, y muchas veces el consejo y el criterio mesurado de hombres como Ramón, más allá de los cintillos partidarios, hace falta en sociedades políticas como estas para anclar conceptos y valores cuando el vértigo hace olvidarlos o no advertirlos.-

En ese sentido, queremos resaltar la personalidad de Ramón como padre de familia, como oriental, como nacionalista, y como hombre al servicio de su pueblo, más allá de los cintillos

políticos.-

Merecido homenaje, Ramón, y familia.-

Gracias.-

(Aplausos).-

(En el transcurso de esta alocución se retiró el Edil Juan Valdéz; e ingresó el Edil Marcelo Galván).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.-

Vamos a ceder la palabra a continuación a un representante del Partido Colorado, en este caso a la Escribana María del Rosario Borges.-

Adelante, señora Edil.-

SEÑORA BORGES.- Gracias, señor Presidente.-

Señor Presidente, compañeras y compañeros Ediles, Maestro Ramón Isaac Guadalupe Choch
o , Lili
Núñez, “
Chichí
”, sus hijos José Eduardo y José Daniel y demás familia que nos acompaña, y autoridades aquí
presentes: en nombre del Partido Colorado y como Coordinadora de Bancada, queremos
adherir a este más que merecido reconocimiento propuesto por los Ediles Alba
Clavijo

y Roberto
Airaldi
al apreciadísimo Maestro, Profesor y político Ramón Guadalupe.-

Si bien el reconocimiento es a su trayectoria política y podríamos hablar de que fue el primer Representante Nacional por el Departamento de Maldonado por el Partido Frente Amplio, en el año 1985 y en el siguiente Período, y de los aspectos resaltados en Sala por los Ediles que me precedieron en el uso de la palabra, queremos referirnos a otras facetas de su persona.- (k.f.)

Corría el año 1960, Ramón Guadalupe y un grupo de sus alumnos de Magisterio, del Instituto Normal de San Carlos, se fueron a la zona de Los Talas, pasando Aiguá. “Allá se fueron...” -según relatos de la Maestra Mabel Quintana, alumna de Ramón Guadalupe y muy amiga de él y de su familia- “...por una semana, acompañados de modistas, obreros de la construcción, maestros, etc., y se organizó un trabajo social para levantar la zona, enseñándoles a fabricar ladrillos, a coser, a tejer, y organizando un curso para analfabetos que quedó iniciado”.-

Este era y este es Ramón Guadalupe, de los docentes más queridos de San Carlos. No fui su alumna porque no me tocó cursar en los grupos que él tenía a su cargo, pero mis amigos -que sí lo tuvieron como Profesor de Filosofía- nunca dejaron de admirarlo y de hablar muy bien de él como docente y como persona.-

Lo traté recién a partir de mi participación en la Comisión Proelectividad de los cargos de la entonces Junta Local Autónoma de San Carlos; esa Comisión de la que participamos ciudadanos de todos los partidos políticos y en la que tuvimos el apoyo incondicional, entre otros políticos, de nuestro querido amigo Honorio Barrios

Tassano

-que en ese momento se desempeñaba como Embajador en República Dominicana y desde allí mantenía una comunicación muy fluida con la Comisión-, de Heriberto Sosa y de Ramón Guadalupe, siendo fundamentales sus conocimientos y su presencia y apoyo en el Parlamento Nacional para concretar tan cara aspiración.-

Desde allí se creó una relación muy linda de aprecio hacia él y hacia “Chichí”.-

Según nos cuenta Mabel Quintana, tenía una especial capacidad para enseñar y para tener

una excelente relación con sus alumnos. Trataba de hacer que todos leyeran mucho y siempre les inculcaba que no estudiaran de apuntes de otros, sino que tenían que leer, ir siempre a los libros y a los buenos autores. Esto era -y supongo que es- un lema para él.-

Trabajó como Maestro en la Escuela N° 5 de Punta del Este y como Profesor de Filosofía en el entonces Liceo de San Carlos, hoy Liceo N° 1. Asumió la Dirección del Instituto Normal de San Carlos cuando tenía solamente 28 años de edad. Luchó hasta lograr la compra del local propio; local que después fue la Casa del Maestro en la calle Sarandí -entre Pedro Agorrody y Alejo Fernández

Chaves

- de la ciudad de San Carlos, y que perteneciera a los maestros de San Carlos.-

Trabajaron juntos con los alumnos en su arreglo, su pintura, la mudanza y haciendo grandes colectas callejeras para pagarlo. En todo esto estaba él a la cabeza, ya que se abocaba al trabajo en el Instituto sin pensar en descansar o en el tiempo que le estaba quitando a su familia.-

Se preocupaba muchísimo de que no faltara ningún profesor, porque hay que tener en cuenta que los profesores hacían el trabajo en forma honoraria.-

Su personalidad, su dedicación al trabajo y su entrega total hacían que tanto los profesores como los estudiantes se entregaran totalmente y con alegría a la tarea que les correspondía. Se encararon trabajos como, por ejemplo, una gran recolección de juguetes para el 6 de enero, Día de Reyes.-

Siempre tuvo una especial dedicación e interés por los demás y eso lo transmitía a sus alumnos y dirigidos, hasta tal punto que, cuando sus alumnos eran practicantes y lo creían necesario, visitaban hogares con problemas. Se subían todos a su Ford Prefect verde, unos sobre las faldas de los otros, y él conducía. Un auto chico pero que llevaba a todos, como caben todos en su gran corazón.-

Gracias.-

(Aplausos).- (a.t)

(Se retiraron las Edilas Ma. Fernández Chávez y Elisabeth Arrieta).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señora Edila.-

Para continuar, queda en uso de la palabra el Edil Hebert Núñez.-

Adelante, señor Edil.-

SEÑOR NÚÑEZ.- Gracias, señor Presidente.-

Señor Presidente, señores Ediles, queridos compañeros todos: resulta para mí un inmenso honor participar de este acto de reconocimiento al querido Maestro Ramón Guadalupe y a “Chichí”, la figura inseparable de toda esa vida tan rica que ha sabido ofrendar sin retaceos a quienes hemos tenido la oportunidad -a lo largo de estos años- de compartir diferentes etapas y situaciones.-

Recuerdo que mi condición de hijo de obrero me permitió, tempranamente, conocer en el pueblo a una serie de personajes que, después, en el devenir de los años, me haría analizar a cada quién en su justa dimensión.-

Mi viejo era pintor de brocha gorda -como se decía entonces- y era común que en mi casa se hablara de los destinatarios de sus servicios. Allí nos encontrábamos con que una semana trabajaba en lo de “Lolita” Bachino, otra en lo de “Paquita” Mata, otra en lo de Curbelo Silva, en lo del Doctor Tamón, en lo del “Toto

” Núñez, en lo de

Grieco

-padre de mi querido compañero “

Toto

” que anda por ahí- y en lo de otros tantos. Muchas veces desembarcó en esas casas con sus pinceles, sus latas, las escaleras y conmigo, agarrado de su mano.-

Por esos años conocí a Ramón, que me revolvió la cabeza y me preguntaba: “¿Cómo anda esa escuela, che?” y ya noté la actitud de respeto de él hacia el trabajo de mi padre, al de mis tíos y su condición de respeto hacia los trabajadores.-

Años más tarde me volvería a encontrar con Ramón y, nuevamente, otra vez volvería a revolverme la cabeza, pero esta vez ya no solo, sino que lo acompañaban Olmedo Acosta, Hermes Casanova, Derli Pérez, “Queca” Mautone, Marita Frade, profesores entrañables todos ellos, quienes, de alguna forma y sin decirlo directamente, pusieron frente a nuestros ojos un mundo desconocido de información, para que empezáramos a pensar en planteos que nos dieron “vuelta el mate de veras”, al decir de Asdrúbal Pereira.-

Han pasado casi cuarenta años y aún en algún rincón de mi cabeza resuena sonora la voz de Ramón desgranando una a una las bolillas de 6º año, que se tornaban amenas dichas por él.-

Seguramente Darío -con quien compartimos ese salón de 6º en el Liceo, allá en el patio de abajo- recordará esos discursos inolvidables que nos brindaba Ramón en cada clase.-

Yo tengo pocos recuerdos más queridos que los de mis años de estudiante en el viejo Liceo de San Carlos, de los profesores que tuve y de mis compañeros que, en definitiva, fueron quienes me formaron y, entre todos ellos, usted, Profesor Guadalupe.-

Sin embargo, todo ocurriría muy rápido. Pronto se acabarían los años de la inocencia para dar paso a los de las botas, como ocurrió.-

Como decía, pasó muy rápidamente, ni siquiera nos pudimos acomodar en la vida como

estudiantes egresados. Usted y otros fueron destituidos y varios de mis compañeros detenidos.-

Pero lo quiero rescatar a usted que -y por eso está sentado acá- nunca se dejó quebrar. Su ética permaneció intacta durante todos esos años, sobrevivió a la oscuridad y dejó de ser mi profesor para convertirse en un referente histórico de esta fuerza política, referente que ocupó por primera vez una banca de Diputado por Maldonado en representación de la izquierda, lo que era impensable en esos años.-

Tal vez, hasta el día de hoy no haya sido justamente reconocido por nosotros, por esa vorágine que origina la inercia del sistema político.- (c.i.)

Yo quiero confesarle a usted públicamente que cuando decaigo, cuando pienso que no voy a poder más, cuando pienso que ya está, que es suficiente, recuerdo a los miles de compañeros presos, a los desaparecidos, pienso en Miguel Gómez, en Olver Alfaro, en Carlos Julio Barrios, en Sócrates, en el “Negro” Acuña, en el “Viejo” Luna -allá por Río Negro-, en Casartelli, en Alba -que hoy no nos pudo acompañar- y en usted, querido Maestro, porque todos ustedes han ofrendado la vida y entonces digo que jamás puedo arriar semejante bandera.-

Le quiero dar las gracias en nombre de todos los trabajadores, en nombre de mis compañeros de Bancada, en nombre del Frente Amplio, en nombre de mi Partido Comunista, en nombre del joven que fui y del hombre que hoy soy.-

Muchas gracias, querido Ramón.-

(Aplausos).-

(Se retiró el Edil Pablo Gallo; e ingresó Ma. Fernández Chávez).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, compañero Edil.-

Antes de cederle la palabra a alguien que nos acompaña, queremos decirles que nos ha llegado una excusa del señor Alcalde de Punta del Este, que por compromisos asumidos no pudo concurrir.-

Vamos a ceder la palabra a la señora Patricia Mederos.-

Adelante.-

SEÑORA MEDEROS.- Buenas noches a todos.-

Hola Maestro, hola Lilí.-

No concibo otra forma de hablarte que de pie, así nos enseñaste.-

Quiero contarte que estamos acá esta noche como representantes de tus alumnos de la Escuela N° 5. Al enterarnos de este reconocimiento, de este homenaje, quisimos sumar nuestra voz, que es la voz de cualquier cantidad de alumnos tuyos que integran el colectivo de la Escuela y que a través de las redes sociales nos han pedido, hoy, que te saludáramos en su nombre.-

No es usual que tanto amor, tanto respeto, tanta presencia se mantenga arraigada en los alumnos, a lo largo de tantos, tantos y tantos años. Tampoco es casual...

Tuvimos la suerte de contar contigo antes de que años aciagos en este país te retiraran de las aulas, a ti como a tantos, con lo cual, además de una dolorosísima injusticia personal, se sometió a este país a la pérdida intelectual más aberrante que nación alguna puede padecer.-

Gracias a Dios contamos contigo previo a eso y tus enseñanzas trascendieron las aulas.-

Hombre probo, tu integridad, tu vocación de faro tocó la vida de muchísimos y muchísimos a lo largo de tu larga trayectoria en diversas actividades. A nosotros nos tocó la más linda: tu túnica blanca, tu voz firme, la "Razón Guadalupe" que nos espantaba y nos divertía, tu manera de enseñarnos siempre jugando, compitiendo sin golpes bajos; y trascendió las aulas porque nos enseñaste a vivir.-

Tu buena semilla prendió y se enraizó con tu ejemplo, nos enseñaste a vivir con la frente alta, con convicciones, con dignidad y orgullo. ¡Cómo no íbamos a estar hoy acá para darte las gracias en nombre de todos los alumnos! Un abrazo enorme con ese espíritu, la profunda gratitud por la impronta que dejaste en todos y cada uno de nosotros.-

Gracias, Maestro, el título que mejor te cabe.-

(Aplausos).- (a.f.r.)

(Durante estas palabras se retiró el Edil Marcelo Galván; e ingresaron los Ediles Pablo Gallo y Elisabeth Arrieta).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señora Mederos.-

También va a hacer uso de la palabra la Profesora Adela Lladó. Adelante, señora.-

SEÑORA LLADÓ.- Qué honor, qué responsabilidad y sobre todo una delegatura de los ex alumnos, aunque yo fui tu alumna fuera del aula.-

Ramón, ¿qué decirte después de todo esto? Que te amamos, que te queremos, que estás en las raíces del alma de todos nosotros y con esa veta artiguista del compromiso de uno mismo y la sociedad; el mismo compromiso del acto educativo.-

Un acto educativo que llevaste -como muy bien lo decía Rosario, lo decía Núñez- trascendiendo aulas, trascendiendo espacios, en esa comunión con la sociedad, desde las Misiones Pedagógicas... Porque tengo que decirte, Ramón, que tú en ti mismo eres un proyecto pedagógico de vida, porque trasciende todo lo nuestro.-

En esa trascendencia sos, también, un creador de esa simbiosis entre la realidad y los sueños, entre lo posible y las utopías. Y todos los que han hablado, todos los que están y los que no están, estate seguro que han absorbido desde el plano axiológico, desde la cotidianeidad, esa construcción de ciudadanía que has hecho en cada momento de tu vida y aún la sigues haciendo.-

Hay una construcción de ciudadanía que no es posible sin la construcción de la familia y eso lo decía muy bien: tu familia y vos en un todo. Yo tuve la dicha y el divertimento de tener como alumnos a tus hijos y realmente hay algo que es esa sensibilidad de la vida de un docente y muchas veces es muy difícil la comunión con la familia porque el compromiso de la educación nos lleva fuera del hogar y nos lleva mucho tiempo.-

La familia es el reposo del alma y tú tienes el reposo del alma y tienes la gigantesca luz de una compañera excepcional -que te eligió y ¡vaya qué elección hizo!-, Lili. Porque ¿sabés una cosa? Los niños, las niñas, los hombres, las mujeres, que te han escuchado más allá de esa constante cotidianeidad del artiguismo

, ¿sabés qué, Ramón? Hoy, en nombre de todos tus ex alumnos de la Escuela N° 5 -y que fuiste constructor del Liceo de Punta del Este-..., hoy todos aquí hemos absorbido tu grandeza, esa grandeza humana, de una estirpe de persona cuyo referente sos vos, de libertad, de responsabilidad y, sobre todo, de un compañerismo desde el alma.-

Gracias.-

(Aplausos).-

(Se retiró el Edil Eduardo Bonilla; e ingresó el Edil Marcelo Galván).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señora Profesora.-

Sin lugar a dudas, es un placer. Muchas veces lo escuchamos y compartimos lugares y micrófonos comunes con Ramón a lo largo de la mayor trayectoria que él tiene, pero es un nuevo placer volver a escucharlo. Sencillamente es así, tienes la palabra.- (dp)

SEÑOR GUADALUPE.- Querido Presidente, señores Ediles, señoras, señores, queridos ex alumnos: se podrán imaginar que yo no puedo hablar, ya hablé bastante, ya me lo dijeron ustedes.-

Solamente me resta decir que allá, en la Escuela N° 5, guardé en un rincón a “Razón Guadalupe”. Hoy quiero ser solamente corazón, corazón y corazón para, junto a esta querida compañera de 60 años juntos, expresarles mi profundo agradecimiento.-

Gracias, mil gracias, ¡mil gracias!

(Aplausos).-

SEÑOR PRESIDENTE.- No te vamos a dejar ir sin que te lleves un recuerdo de esta Junta Departamental, capaz que es muy humilde, pero la Junta te reconoce a través de la entrega de una plaqueta. Quiero pedirles a los compañeros que hicieron uso de la palabra, Airaldi, Núñez, Ipharraguerre, Edila Borges, la señora Migueles -que seguramente va a estar entre nosotros-, que le hagamos entrega de esta plaqueta: “Junta Departamental de Maldonado. A don Ramón

Guadalupe en reconocimiento por su dedicada y proba trayectoria como Maestro, Profesor y Diputado Departamental. Maldonado, noviembre de 2012”.-

(Aplausos).-

(Así se hace).-

Lo despedimos con un fuerte aplauso. Agradecemos nuevamente la presencia de todos y votamos ahora un cuarto intermedio para despedirlos.-

3 minutos de cuarto intermedio. Estamos votando.-

SE VOTA: unanimidad.-

(Siendo la hora 22:14 minutos se pasa a un cuarto intermedio, que es levantado a la hora 22:28 minutos, ocupando la Presidencia su titular Edil Daniel Rodríguez con la asistencia además, de los Ediles titulares Fermín de los Santos, Efraín Acuña, Ma. Fernández Chávez, Eduardo Bonilla, Andrés de León, Elisabeth Arrieta, Nino Báez Ferraro, Alejandro Lussich, Ma . del Rosario Borges, Marcelo Galván y los suplentes Gerardo Hernández, Leonardo Corujo, Juan Sastre, Ma . Cristina Rodríguez, Walter Urrutia, José Monroy, Juan Shabán

, Carlos
Stajano
, Nelson Balladares y Pablo Gallo).- (
c.g
.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, compañeros Ediles, estando en número y levantando el cuarto intermedio, vamos a continuar la Sesión. Antes debemos votar la vuelta al **Régimen Ordinario de Sesión** .-

Estamos votando.-

SE VOTA: unanimidad, 21 votos.-

Continuamos con el **NUMERAL II) MEDIA HORA PREVIA.-**

Tiene la palabra el Edil Nino Báez. Adelante, compañero Edil.-

SEÑOR BÁEZ.- Buenas noches, gracias señor Presidente.-

Usted sabe, señor Presidente, que cuando se inició este Período, en mi primera intervención -que fue en la segunda Sesión- hablaba de la **Laguna del Diario**, preocupado en ese momento por la situación en que se encontraba dicha laguna y por la **vegetación** que estaba surgiendo. Más adelante, al año, también hablé de la Laguna del Diario, agravándose cada vez más su situación, y agravándose también el tema de un **vecino que estaba rellenando** .-

Usted sabe que el otro día me dejaron con mucha preocupación los dichos de jerarcas

municipales acerca de que la Laguna del Diario gozaba de buena salud. Usted recuerda, señor Presidente, como fernandino, que desde chicos hemos ido a esa laguna y hemos visto lo que la misma era, y la verdad es que nos extraña muchísimo que jerarcas municipales nos digan que la misma hoy goza de buena salud.-

Usted sabe, señor Presidente, que en la tarde de hoy fui con una Escribana Pública y saqué tres muestras de agua de allí para corroborar si realmente esta Laguna goza de tan buena salud. Vamos a mandar estas muestras -y espero que el Cuerpo me acompañe- para que sean examinadas: una por la DINAMA, otra por el Laboratorio Municipal y otra por un laboratorio particular, para ver cuál es realmente el estado de estas aguas.-

(Se reproducen fotografías durante la exposición).-

Usted sabe, señor Presidente, que estuve tomando unas fotos, y las imágenes que vamos a ver están muy lejos de lo que es el estado de una buena laguna. Acá tenemos que la Intendencia se ha preocupado por poner cartelera, diciendo: "Zona de carga de la vegetación cosechada en la laguna. Prohibido arrojar residuos y/o podas". Muy bien, ahora hemos empezado a tomar fotos, y creo que eso que estamos viendo no habla muy bien de una laguna que goce de buena salud.- (m.r.c)

Allá al fondo podemos ver que el vecino a quien he denunciado en intervenciones anteriores ha seguido relleno la laguna. Este vecino sigue volcando, según los vecinos, más de cien camiones por día. Sigue rellenándola.-

Estamos viendo las fotos de la laguna que goza de buena salud.-

Yo pido a los camarógrafos, por favor, que enfoquen para que la gente tenga idea, pero que no se guíe solamente por lo que estoy mostrando sino que este fin de semana se dé una vueltita por la Laguna del Diario y vea en qué condiciones está lo que se dice que es una laguna.-

La definición del diccionario de laguna es: "extensión de agua menor a la de un lago".-

Esto dista mucho de ser una laguna, se asemeja más a la definición de lo que el diccionario dice que es un pantano.-

Si podemos seguir viendo estas fotos nos vamos a dar cuenta de qué estoy hablando. Esta es la laguna que dicen los jerarcas que goza de buena salud.-

Estamos viendo en qué estado está creciendo esa vegetación, por el tema de la eutrofización. Estamos viendo distintos lugares de la laguna, le hemos estado tomando fotos desde distintos puntos.-

¡Miren qué buena salud tiene esta laguna!

Nosotros hemos tomado muestras porque realmente nos preocupa... Miren esa agua podrida, porque es agua podrida, yo no me voy a comer la pastilla de que es una laguna que goza de buena salud.-

Esa es una rata. Esa rata la vimos con el personal de esta Junta cuando fuimos a tomar estas fotos. Esa es la buena salud de la laguna, miren lo que es eso.-

Lo peor de todo es que en verano aquí hay gente que practica deportes náuticos, hay gente que hace windsurf, hay gente que se baña, muchas veces hay familias que van a la margen Oeste a pasar el fin de semana, chiquilines que se zambullen, chiquilines que están en contacto con todo esto que estamos viendo.-

(Aviso de tiempo).-

(Durante dicho planteamiento, ingresaron los Ediles Guillermo Ipharraguerre, Iduar Techera, D ouglas

Garrido y
Nátaly
Olivera).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Que se le prorrogue el tiempo.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo están solicitando varios Ediles. Estamos votando.-

SE VOTA: unanimidad, 25 votos.-

Puede continuar, señor Edil.-

SEÑOR BÁEZ.- Gracias, señor Presidente.-

Ahora vamos a ver algo de lo que yo vengo denunciando de este buen vecino que viene rellenando la laguna, que cuando compró la tierra sabía perfectamente que estaba comprando un bañado, que estaba comprando parte de la laguna. Ahora este señor, con la excusa de que dice que sus mojones están en el medio de la laguna, está rellenando.-

Acá es donde nace el humedal, donde comienza la laguna. Este señor ha vertido todo este escombros que, aunque ustedes no lo crean, tiene 350 metros aproximados que entran dentro de la laguna. 350 metros de escombros.- (m.b.r.p.).-

Cascotes... Vemos que hay partes en que la laguna está siendo tapada y quedó como una isla. Vemos todos los escombros. Allá vemos la parte de enfrente de la laguna y, la verdad, a este hombre la misma ya le queda muy cerca. Vemos estos camiones, que los vecinos dicen que son más de cien por día que se están descargando. Vemos los hilitos de agua que van quedando...

Realmente es preocupante cómo esta persona se ha encargado de ir rellenando. Acá vemos que el camión está volcando dentro de la Laguna y que queda en el margen del agua. Es la única parte del mundo en la que nos estamos dando el lujo de rellenar un espejo de agua. Este señor viene tapando todo este humedal.-

Vemos fotos de la vereda de enfrente...

Aparte, yo digo: si este señor dice que tiene sus mojones en cierto punto y va a rellenar hasta ahí, el vecino lindero a él va a creer que tiene el mismo derecho a tapar este espejo de agua, el otro vecino, en la otra punta, también, y el vecino de enfrente a la laguna también y va a llegar un momento en que no tengamos una laguna -que ya no la tenemos.-

Ahora, me causa muchísima gracia este cartel de la Intendencia que dice: "Prohibido arrojar residuos o restos de podas", parece que con este vecino, en ese padrón, no han podido.-

No sé quién es el responsable de todo esto, no sé si tendrá que actuar un juez de oficio, no sé si tendrán que actuar las autoridades municipales, pero si vemos estas aguas, dista mucho esto de ser una laguna que está en óptimas condiciones. Poco más que se salió a festejar con bombos y platillos diciendo...

Miren lo que es esto... Esto es el verde que está creciendo en toda la laguna. Esta es la famosa boca de desagüe, que era un sifón que actuaba entre el Río de la Plata y la laguna. Ya está todo tapado, no hay nada, queda absolutamente pasto, pasto y más pasto.-

Si realmente esto es una laguna que goza de buena salud, yo quiero comprobarlo ahora mandando estas muestras, como dije, y vamos a ver si realmente no existe riesgo de contaminación para las personas que se bañan, si no existe algún colibacilo, algún estafilococo o vaya a saber qué.-

Estamos preocupados, señor Presidente, vamos a pedir que nuestras palabras pasen al señor Intendente, al señor Director de DINAMA, al Ministerio de Turismo y, por supuesto, vamos a pedir que la Junta acompañe en el pedido de estos análisis a los laboratorios. Esto es por un

lado...

Sigo mostrando fotos para que tomen idea de los 350 metros que están invadiendo la laguna y de que ya verdaderamente nos estamos quedando sin ese espejo de agua, tanto sea por el vecino que rellena como por el tema de la vegetación -de la eutrofización.-

Ahora, señor Presidente, quisiera hablar de otro tema muy importante: las **veredas de Maldonado** .-

El otro día estuve recorriendo el centro de Maldonado, salí a caminar por las calles principales, por donde Maldonado hace la oferta gastronómica, por Santa Teresa, donde están las parrilladas, por las calles Rincón, Florida, alrededor de la Plaza, y estamos presentando estas veredas. Mire lo que le está dando el Municipio de Maldonado a la gente que se desplaza por nuestro Departamento. No quiero pensar lo que debe ser para una persona con baja visión, para una persona con dificultades que tenga que usar alguna silla de ruedas, también para las madres cuando usan los cochecitos o para todo aquel usuario que a veces tiene que circular por la vereda sí o sí; realmente este es el estado en el que le estamos dando...

(Aviso de tiempo).-

SEÑOR CORREA.- Prórroga de tiempo.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Ya está dada...

(Dialogados en la Mesa).-

(Continuando con esta disertación se retiraron las Edilas Nátaly Olivera y Elisabeth Arrieta; e ingresó el Edil Darwin Correa).-

¿Quiere continuar?

SEÑOR BÁEZ.- Sí, por favor. Son 3 minutos más.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos votando prórroga de tiempo para el señor Edil, solicitada por el Edil Correa.-

SEÑOR BÁEZ.- Pienso que es importante, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Un segundo...

SE VOTA: unanimidad, 24 votos.-

Puede continuar, señor Edil.-

SEÑOR BÁEZ.- Gracias, señor Presidente.-

Señores Ediles, estas fotos han sido sacadas hace quince días, más o menos. Estoy hablando del centro -centro- de Maldonado.- (a.g.b.)

Mire en qué condiciones están las veredas de las calles de nuestro casco, esto es pleno centro de Maldonado.-

He tomado fotos de las veredas más rotas, hay lugares en los que no he tomado fotos porque faltan tres o cuatro baldosas y no vale la pena, pero miren por lo que tiene que pasar una persona -ahora que se está haciendo tanto por las personas de baja visión, que se las está

invitando a que salgan a caminar por las calles, a disfrutar de lo que es Maldonado-; mire las tapas rajadas, una persona pone una pierna ahí y se la quiebra.-

Estamos viendo la falta total de higiene que tienen.-

Esto, por ejemplo, está en una cebra, acá una moto mete la rueda y sale de cabeza, falta una tapa de OSE que va ahí.-

Esto es frente al Colegio de las monjas.-

Estas son esquinas de Maldonado.-

Seguimos mostrando...

Acá los cordones ya no existen.-

Estamos hablando de calle Florida, calle Dodera, calle 25 de Mayo, vemos los cráteres que realmente representan a esta ciudad.-

Esta ciudad también es la que le estamos mostrando al visitante.-

Como decía, acá hay grandes parrilladas que funcionan en la calle Santa Teresa y esto es lo que le estamos brindando a quienes nos vienen a visitar.-

Ese es un pozo que tiene más de medio metro, que ojalá ningún chiquilín ponga el pie ahí porque se lo quiebra.-

Esto también.-

O sea, seguimos viendo falta de tapas que miden como 60 x 60.-

Ahí absolutamente nadie puede pasar.-

Miren lo que es esto.-

Realmente nos preocupa muchísimo el estado en que se están presentando las veredas de nuestra ciudad de Maldonado.-

La verdad es que como fernandino me duele muchísimo esto porque en Gobiernos anteriores estas cosas no sucedían.-

Estamos viendo el abandono.-

Esas tapas que faltan...

No quiero pensar en una persona de baja visión, en una persona ciega, lo intransitable que se le puede tornar pasar por Maldonado.-

Aquí vemos lugares en los que faltan baldosas, faltan tapas, que los desagües pluviales están al descubierto.-

Así durante más de una hora estuve sacando fotos en pleno centro de Maldonado y la verdad, señor Presidente, es que me preocupa, me preocupa porque ya muchos Ediles hemos denunciado la situación en la que están las calles y las veredas de nuestro Departamento y realmente esperamos una pronta solución, porque esto no puede esperar; hay gente que transita, hay gente que tropieza, gente que cae.-

Este es el panorama que desgraciadamente estamos dándole a quienes nos visitan y a quienes vivimos en este Departamento.-

Nada más, señor Presidente.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Para agregar un destino...

SEÑOR PRESIDENTE.- No sé si ha dado destinos a su segunda...

SEÑOR BÁEZ.- A mis segundas palabras quisiera darle destino al Municipio de Maldonado, al señor Intendente y también al Secretario de Turismo.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien.-

Edil Ipharraguerre para agregar destino.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- En el primer tema, el tema de la Laguna del Diario, sugerir de destino a la Directora General de Higiene y al Municipio de Maldonado, donde está la circunscripción de esa Laguna.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Correcto, bien, corresponde.-

SEÑOR BÁEZ.- Señor Presidente, acá tengo el acta de la Escribana, hice tres copias, una para cada muestra, y pediría si, por medio de la Junta, podríamos enviar esto a la DINAMA, enviarle al laboratorio de la Intendencia y también a algún laboratorio particular, que desde su Presidencia -como buen fernandino- se pueda encargarse de hacer llegar a estos destinos...

SEÑOR PRESIDENTE.- La diferencia que usted a la laguna iba escapado...

Edil Balladares...

Un segundo, por favor.-

SEÑOR BALLADARES.- Gracias, Presidente.-

También para solicitar a la Dirección de Jurídica para que considere la expropiación de este terreno, que era un terreno sin valor y hoy se pretende ganar valor inmobiliario a costa de la población de Maldonado, que considere la expropiación, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Edil Techera.-

SEÑOR TECHERA.- A la Comisión de Medio Ambiente y a la de Salud e Higiene de la Junta.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Está de acuerdo, señor Edil?

SEÑOR BÁEZ.- Sí, cómo no.-

Si puede mandar a un secretario o alguien para que recoja estas muestras y estas constancias de la Escribana... (m.g.g.)

(Dialogados en la Mesa).-

Señor Presidente: yo no puedo creer que con los millones de dólares que gastamos en tanta cosa, no podamos llevar tres frasquitos, uno a Montevideo...

SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón, me parece que en una interpretación sana de esto, el envío en sí mismo no debería ser el problema sino la veracidad, y no es faltar a la credibilidad...

SEÑOR BÁEZ.- Por algo hay un Escribano Público que está certificando.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Hay un acta...

SEÑOR BÁEZ.- Hay un acta que está labrada por una Escribana Pública -bien que la pagué-, y tengo las tres copias. Y acá tengo las tres muestras...

SEÑOR PRESIDENTE.- O sea que las aguas son de allí.-

Bueno, está bien. Me parece que corresponde votar los destinos propuestos por el señor Edil...

Perdón, Edil Gallo.-

SEÑOR GALLO.- En el primer tema, el de la Laguna del Diario, al Ministerio de Vivienda,

Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.
¿Está de acuerdo?

(Asentidos).-

(Se retiraron los Ediles Ma. Fernández Chávez y José Monroy; e ingresaron los Ediles Alfredo Toledo, Elisabeth Arrieta y Marie C. Millán).-

Estaríamos votando, por un lado, los destinos solicitados por el señor Edil en primera instancia, ampliados por los demás Ediles que solicitaron destinos.-

SE VOTA: 23 en 25, afirmativo.-

(Ingresa a Sala la Edila Ma. Fernández Chávez).-

Y luego, se ha solicitado que la Mesa se encargue de hacer llegar...

SEÑOR BÁEZ.- Perdón, Presidente, ¿puedo agregar un destino más, que me olvidé? A la prensa también; cuanto más conciencia se tome de esto por medio de la buena prensa que tenemos en este Departamento creo que la gente va a tener más conciencia.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿El primer planteo dice usted?

SEÑOR BÁEZ.- El primer y el segundo planteo.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Edil Galván, para agregar un destino.-

SEÑOR GALVÁN.- En el tema de las muestras de agua, el destino y el gasto de la Junta Departamental, para que puedan ser enviadas a los laboratorios; no solamente los destinos, los destinos y los gastos.-

SEÑOR CORREA.- Autorizar a la Mesa a que haga esa erogación.-

(Dialogados).-

(Dialogados en la Mesa).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Está bien. Lo haremos...

(Dialogados en la Mesa).-

Esto, seguramente, por tratarse de muestras de aguas, y de algo tan delicado, requiere de una celeridad, de una rapidez importante, porque dentro de cuatro o cinco días no es lo mismo...

SEÑOR BÁEZ.- Presidente: en esta Junta hemos votado viajes relámpago en tres horas, ¿y no vamos a votar una cosa tan importante como esta?

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, Edil Urrutia...

SEÑOR BALLADARES.- Que se vote la urgencia.-

SEÑOR URRUTIA.- Hay algo que no me queda claro. Escúcheme, esa agua no se sabe en qué momento se levantó, qué día se levantó, dónde está, de dónde es... Aunque tenga lo que tenga, yo haría otra cosa: que salga de acá una delegación de la Comisión de Higiene y se levanten muestras, así sabemos cuándo se levantó, qué día se levantó, a qué hora, y se mande. Pero no mandar, porque no sabemos... Yo personalmente no voto el envío porque no sé; no sé, no estoy seguro de dónde levantaron esas muestras de agua.-

(Dialogados).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón, una aclaración al Edil: hay una constancia fehaciente, legal, que respaldaría que las muestras fueron tomadas de ese lugar, en ese momento, y deberíamos hacernos eco de la credibilidad que significa un acta notarial. En principio, eso como aclaración. Después usted está en el derecho de acompañarlo o no, obviamente.-

(Dialogados en la Mesa).-

SEÑOR DE LEÓN.- Que se vote, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Están pidiendo la palabra... Edil Toledo.-

SEÑOR TOLEDO.- En este caso, si las muestras de agua están avaladas por un Escribano Público, corresponde que se lleven, que se dé el destino, como si alguien a futuro por ahí trae la inquietud sobre un pavimento y trae un pedazo de ese pavimento y se lo manda al LATU o al Ministerio para que analice la calidad...

SEÑOR PRESIDENTE.- Edil de los Santos.-

(Dialogados).-

Perdón, está en el uso de la palabra el Edil de los Santos.-

SEÑOR BÁEZ.- ¿Me permite, de los Santos?

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Sí, adelante.-

SEÑOR BÁEZ.- Porque va a ser muy esclarecedor para el Edil.-

Esto es un acta...

(Interrupciones, dialogados).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón, está votado, no tenemos por qué entrar en el fondo del tema...

SEÑOR BÁEZ.- Pero quiero aclararle al señor Edil...

SEÑOR URRUTIA.- Yo no estoy hablando con usted.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Ya se lo aclaré yo como pude, pero...

SEÑOR BÁEZ.- ...que tiene fecha, hora, día, un Escribano Público certifica que esa agua, tal cual dicta el acta... Es un Escribano Público...

SEÑOR PRESIDENTE.- Está bien, está reconocido, está en su derecho, además, presentarlo, la veracidad se confirmará, como corresponde, por responsabilidad de la Mesa, y se enviará a los destinos que el Cuerpo ya aconsejó.-

SEÑOR DE LEÓN.- Señor Presidente...

SEÑOR PRESIDENTE.- Edil Gallo...

SEÑOR CORUJO.- No, tiene la palabra...

SEÑOR PRESIDENTE.- Está bien, estamos votando...

SEÑOR CORUJO.- No, tiene la palabra el Edil de los Santos.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón, Edil de los Santos.-

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Señor Presidente: quiero saber si en el documento está la fecha en que se levantó la muestra.-

(Dialogados).-

(Dialogados en la Mesa).- (k.f.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se supone que el procedimiento que ha aplicado el Edil es el correcto. De más está suponer que extrajo el agua y en forma inmediata le exhibió la muestra a un Escribano, si no estaría certificando fuera de ella. Eso dejaría de ser serio.-

SEÑOR LUSSICH.- Presidente: una aclaración, nada más.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Edil Lussich...

SEÑOR LUSSICH.- ¿Por qué no leemos el Acta de la Escribana y les sacamos la duda a todos?

SEÑOR CORREA.- Ahí está...

(Disentidos).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Edil, entiendo la importancia que puede tener eso y su bonhomía al plantearlo, pero estamos votando y creo que eso va a establecer el procedimiento.-

SE VOTA: 24 en 26, afirmativo.-

Edil Acuña.-

(A esta altura se retiró el Edil Nino Báez Ferraro).-

SEÑOR ACUÑA.- Si el Edil así lo considera, uno de los lugares a los que se podría enviar es a OSE, ya que ellos cuentan con laboratorio en nuestro Departamento y es un Organismo que se encarga de controlar el agua. Ahí nos estaríamos ahorrando los gastos que tendría que hacer la Junta.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Está bien la inquietud, Edil, de cualquier manera ya fueron votados los destinos solicitados. Eventualmente, si se considera oportuno, se hará.-

Continuamos con la Media Hora Previa.-

(Se le concede el uso de la palabra al Edil Juan Artola, quien no hace uso de la misma por no encontrarse en Sala).-

Tiene la palabra el Edil Nelson Balladares.-

SEÑOR BALLADARES.- Gracias, Presidente.-

Para que vea que en **San Carlos** no somos envidiosos del **estado de las calles** de Maldonado, lo vamos a invitar a dar un paseito por San Carlos.-

Sabe, Presidente, que San Carlos tiene el mayor Presupuesto a nivel de las Alcaldías -si no me equivoco-...

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Que se le ampare en el uso de la palabra.-

SEÑOR BALLADARES.- Ampáreme, Presidente, en el uso de la palabra y en el tiempo.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a solicitar que se ampare al compañero en el uso de la palabra.-

SEÑOR BALLADARES.- ¿Sabe, Presidente, que en las calles de San Carlos -y vamos a mostrar unas imágenes, no solamente de las calles- los pozos, por ejemplo, se están tapando con pedregullo? Muy barato, pero a la primera lluvia tenemos pozos otra vez. Pozo ecológico.-

Las veredas, Presidente, están igual que en Maldonado.-

(Se proyectan imágenes).-

Ahí podemos ver el estado de ellas. Estas son las tapas de la Avenida Alvariza -donde mucha gente sale a correr y a caminar-; tapas de 60 por 60 centímetros, cosa no muy cara. Fíjense a la altura en que se encuentra el pasto en el mantenimiento de la ciudad. Esto es plena Avenida Alvariza
; ahí estamos frente al edificio.-

Los basurales en los contenedores, con sus infaltables de siempre: los perros.-

Más pozos. Le puedo decir, Presidente, que si usted pone un bidón de 6 litros de Salus en ellos, el bidón se va hasta la mitad. Imagínese lo que puede hacer en la rueda de una moto.-

El estado de las veredas...

Esto es la Terminal de San Carlos, imagínese que alguien pueda pasar caminando por ahí.-

El estado de las garitas, donde la gente va a refugiarse para esperar los ómnibus. Fíjese que a la parte de atrás le falta todo lo que es el refugio.-

La iluminación. Esto es Avenida Rodó. Ustedes pueden apreciar ahí las puntas de las columnas -hace años que habíamos presentado fotos de este tipo y no se han repuesto- y cómo luce el pasto en los canteros de la Avenida Rodó.-

Esto ha quedado del temporal. ¿Cuánto ha pasado del temporal? Creo que fue el 19 de setiembre, si no me equivoco.-

Esto es la Avenida Tamón y Camino a Los Ceibos. Fíjese el estado en el que está. Allí vemos gente que sale a caminar y a andar en bicicleta. En frente, a 20 o 25 metros, hay una casa, y el olor que hay allí es impresionante.-

UN SEÑOR EDIL.- La pasada para CONAPROLE.-

SEÑOR BALLADARES.- La pasada para CONAPROLE, sí, como dice el compañero.-

Fíjese la pasada de Lavagna, el estado en que se encuentra el Puente Lavagna saliendo hacia el empalme: la calle cerrada por ramas y pasto. Las barandas del puente están rotas, por ahí cruzan niños, gente mayor.-

Otro contenedor. Fíjese atrás del mismo el estado de las veredas y el pasto.-

Esto es la Terminal de Ómnibus, Presidente. ¿Sabe que hay un vecino que me dijo que le iba a poner "monte autóctono"? (a.t)

Estaba esperando -el día que fui a hablar con él tenía pronto un cartel-, pero le iba a poner "monte autóctono".-

Fíjese lo que es la Terminal de San Carlos, Presidente...; fíjese del otro lado. De ahí, de entre esos montes, puede cruzar la calle un niño, que nadie lo ve; quédese tranquilo que nadie lo ve.-

El estado de los bancos...

(Interrupciones desde fuera de las bancas, hilaridad).-

...-mucho risa, Presidente, pero cuando hay que hacer el mantenimiento, no es cuestión de risa, porque los vecinos pagan y pagan y las cosas no se hacen, no da para risa-; fíjese en ese banco, lo que es, se está cayendo -lo tienen sujeto con tres palos que los mismos vecinos le pusieron, porque esas tablas no corresponden a los bancos.-

El estado del pasto.-

Estas tapas se encuentran en muchas esquinas, Presidente; debe tener de profundidad -el desnivel-, para no ser exagerado, entre 7 y 10 centímetros.-

El estado de las cebras -esta es una escuela, Presidente, la Escuela N° 8, es una escuela- es una cosa que no facilita el trabajo de los inspectores.-

Esta es la Plaza 19 de Abril -la popular Plaza de la Cuchilla en la ciudad de San Carlos-, fíjese el estado en que está. Es vergonzoso, Presidente, pero lo que se rompe no se arregla. Mire los cables dónde están, en qué situación se encuentran.-

Mire lo que es eso, parece que hubieran tirado una bomba en San Carlos.-

No hay responsables del mantenimiento.-

Las tapas..., faltan las tapas, las rejas están todas podridas abajo...

(Aviso de tiempo).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Prórroga de tiempo.-

SEÑOR BALLADARES.- Vamos a pedir prórroga de tiempo, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo están solicitando.-

SEÑOR BALLADARES.- Vamos a pedir prórroga hasta terminar, si puede ser.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Le van quedando 2 minutitos, señor Edil.-

SEÑOR BALLADARES.- Vamos a pedir que se prorrogue, Presidente, hasta terminar. Por lo menos, hasta...

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos votando la prórroga de la Media Hora en principio...

(Dialogados en la Mesa).-

(Durante su alocución se retiraron los Ediles Iduart Techera y Juan Sastre; e ingresaron los Ediles Diego Echeverría, Oribe Machado y Diego Silveira
).-

...Sí, sí, de los 2 minutos, del tiempo que queda de la Media Hora Previa.-

SE VOTA: 23 en 26, afirmativo.-

Puede continuar, señor Edil.-

SEÑOR BALLADARES.- Gracias, Presidente.-

(Se proyectan fotografías).-

Estos son los cables en la fuente de la Plaza de la Cuchilla. Están así: empalmados con cinta -le digo que he visto a niños jugando dentro del agua-; el cable está todo a lo largo.-

Fíjese en los pozos en la plaza; en el agua de la fuente.-

Lo que fue una obra del Partido Nacional -que dejó allí un lugar precioso de esparcimiento-, fíjese cómo está el mantenimiento. "Lo atamos con alambre" como decía el cantante argentino Copani
.-

Los infaltables de siempre -como decía-: lleno de perros; allí hay un arenero lleno de caca de

perros, los niños no pueden jugar, como tampoco en el arenero de CEDEMCAR, donde esta tarde andaban unos siete u ocho perros.-

Los alambres hechos pedazos en el fondo -lo que da a las viviendas- y fíjese: más perros, como siempre.-

Fíjese en el estado del pasto -vamos a pasar rápidamente- y estos tótems que han quedado en la plaza, que no se sabe para qué están.-

No hay pasto; fíjese en los cables asomando.-

Y seguimos y seguimos. Puede recorrer la ciudad, Presidente, que en todos los barrios es igual.-

Fíjese en la iluminación en la plaza, las gallinas de la plaza -no parecemos San Carlos, Presidente-; el estado de las veredas. Esto es en la propia plaza...

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Edil, ha culminado el tiempo...

SEÑOR BALLADARES.- Vamos a pedir, Presidente -porque es de interés público-, que se pueda pasar porque, además...

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Edil, está solicitando una prórroga de 5 minutos de la Media Hora Previa, que es lo que deberíamos estar votando.-

SE VOTA: unanimidad, 26 votos.-

(Continúa su oratoria el Edil preopinante, momentos en que se retiró la Edila Ma. Fernández Chávez; e ingresaron los Ediles Flavio Maffoni , Belén Pereira, José L. Noguera y Sebastián Moreira).-

SEÑOR BALLADARES.- Gracias, Presidente.-

Seguimos viendo el estado de las plazas, las veredas. Estos son los escalones de la plaza, imagínese una persona con dificultades para caminar; la iluminación -pienso que para tener eso más vale no tener nada, más vale sacarlo y no estaríamos dando lástima-; los cables colgando... Ahí se puede apreciar que no hay picos de luz, las columnas están por caerse, el estado general.-

Como le decía, estos tótems que quedaron -se le dio fecha para que se fuera la gente de los kioscos, pero ahí quedaron, tampoco se sacaron-, fíjese el estado en que están.- (c.i .)

Esta es una de las principales plazas de San Carlos, es la cara visible para cualquier turista que pueda venir a conocer una ciudad colonial.-

Hay otra cebra... Fíjese el estado de las veredas... Otro infaltable allá atrás... Hay miles en las calles, hay más perros que gente.-

Ese es otro tema, Presidente. Presentamos varios proyectos para que se regularice el tema de los perros. Hoy por suerte entra una copia de nuestro proyecto, vamos a ver si se puede votar.-

Otra cosa, Presidente: vehículos abandonados en la vía pública. Mire lo que son esos cordones, ¡como para que no haya accidentes! La tierra, pedazos de cordón... Brutal el estado de las veredas... las aguas servidas... Esto es Barrio Sur y Alto Sur, no es un tema menor, Presidente. Sabe que se forman verdaderas cunetas en las calles. Miren lo que es esa agua podrida; Barrio Sur y Alto Sur, barrios antiguos de San Carlos que no tienen la atención que

corresponde. Se forman cunetas...

El estado de salubridad de los vecinos... Fíjense que no hay que ser muy vivo ni buscar mucho; ahí encontré la casa de donde sale el agua; se puede ver claramente, pienso que cualquier inspector se puede dar cuenta; pienso que ya se habrán dado cuenta, pero tienen que tener apoyo para actuar.-

Vehículos abandonados...

Esto, Presidente, capítulo aparte. Esto es detrás de COVISANCAR; hace años presentamos fotografías... Hay un vecino que tiene todos los cachilos en la calle, tiene perros bravos, no se puede pasar, ata caballos, hay un olor espantoso, los vecinos se han aburrido de hacer denuncias. No se actúa y hemos tenido reclamos varias veces por esto. Esto es detrás de COVISANCAR y ya tiene que tener un final, Presidente, porque no puede ser que al vecino se le llame la atención y no ponga fin a esto y que quede así, que sea una anarquía, que no haya quien gobierne.-

Fíjese el estado de los pozos... Quiero seguir pasando porque quiero llegar hasta las fotos del Teatro de Verano... Fíjese, Presidente, rápidamente...

Falta material acá... A ver si... Faltan una cantidad de fotos... Le quería mostrar lo que es el Teatro de Verano, Presidente...

Le sigo diciendo, igual. Fuimos hasta el Teatro de Verano, vimos... Ahí... Los parrilleros hechos pedazos, el alumbrado no existe. Le pedimos a un vecino que se parara allí y fuera testigo de la altura que tiene el pasto en el Teatro de Verano, el paseo de los carolinos.-

A ver si podemos seguir pasándolo rápidamente. Esas son cunetas en los barrios... Fíjese la profundidad de los pozos... Rápidamente, a ver si podemos seguir pasándolas...

El estado de las cebras... los carteles... El pasto en la Avenida Rodó, al igual que en la Avenida Alvariza... basurales... Eso tiene escombros... Eso que tiene ramas también tiene escombros. Como decíamos, se tapa con tierra, lo que produce que a poco...

Ahí está el Teatro de Verano. Fíjese Presidente el estado en que se encuentra la Rambla General Artigas, el estado de los bancos... Parece que no hubiera Gobierno, Presidente...

A ver si podemos ver...

Fíjese: las mesas se caen y las ponemos apoyadas contra un árbol. Queremos... A ver si podemos pasar todo el material...

Vamos a pedir, Presidente, que nos ampare en el tiempo, porque esto no estaba previsto...

(Aviso de tiempo).-

Eso, Presidente, es un pozo que hay en la vereda en el Teatro de Verano, pero debe tener...

Ahí tenemos un vecino que pone la mano para que vean a la altura que está el pasto... Fíjese, para que no diga que es mentira.-

Esa es la entrada al Teatro de Verano, el lugar donde se hace el carnaval en San Carlos. Fíjese el estado... (a.f.r.)

Ahí por suerte "José nació", por suerte. Fíjese Presidente los carteles indicadores por donde entra el turismo a San Carlos, el turismo brasileiro...

A ver si podemos seguir pasando la cartelera, los parrilleros, Presidente, las mesas... Estamos mostrando los lugares de esparcimiento, Presidente, solamente lugares de esparcimiento. Fíjese la iluminación. Yo digo que para tener eso más vale no tener nada.-

Vamos a pedir un minuto más, Presidente, por lo que pasó...

Fíjese en el Parque, mire lo que es la cancha de básquetbol del Parque...

SEÑOR PRESIDENTE.- Ya está culminado el tiempo.-

SEÑOR BALLADARES.- Lugares de esparcimiento, las luces, Presidente...

SEÑOR PRESIDENTE.- Aproveche a dar destinos, si quiere, señor Edil.-

SEÑOR BALLADARES.- Y destinos, señor Presidente, fíjese que destinos a la Alcaldía primero -queremos que nos mande además un informe el Municipio-, al Intendente también.-

Quiero que nos mande un informe el Municipio acerca de las compras de pintura, las compras de materiales que hace, porque nosotros sabemos que el Municipio levanta material y compra y siempre en las mismas casas vemos camionetas municipales que todos los días paran en dos o tres casas, elegidas, y no vemos el material reflejado en la ciudad. Entonces queremos que se nos envíe, a modo de pedido de informes, fíjese Presidente lo que son esas fotos...

SEÑOR PRESIDENTE.- A modo...

SEÑOR BALLADARES.- A modo de pedido de informes...

SEÑOR PRESIDENTE.- A modo no puede ser, tiene que ser una cosa o la otra...

SEÑOR BALLADARES.- Un pedido de informes en el que nos diga los materiales que han sido comprados en el último año, por lo menos, materiales de barraca y de ferretería, con boleta incluida.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien.-

SEÑOR BALLADARES.- Y a la prensa, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo que sucede es que usted corre el riesgo de que no lo acompañen otros Ediles. Una cosa es destino a la Alcaldía o al Municipio de todas las fotos...

SEÑOR BALLADARES.- De todas la fotos y todo...

SEÑOR PRESIDENTE.- ...pero ya lo otro es una solicitud por los materiales...

SEÑOR BALLADARES.- Eso que vaya a nombre propio, señor Presidente. El pedido de informes a nombre propio.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, le digo porque corre el riesgo de que los Ediles no lo acompañen.-

SEÑOR BALLADARES.- Es un riesgo que correremos, señor Presidente.-

(Interrupciones del señor Edil Urrutia).-

(Superposición de voces).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos votando lo solicitado por el señor Edil. Votamos los destinos solicitados por el señor Edil.-

(Dialogados).-

SEÑOR BALLADARES.- A la Alcaldía de San Carlos, al Intendente Departamental, a la Dirección de Higiene, a la Dirección de Obras y a nombre propio como pedido de informes al Municipio de San Carlos.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Eso va por... Eso no se vota.-

Edil Toledo, ¿para agregar destinos?

SEÑOR TOLEDO.- Sí.-

Al Municipio de Maldonado, porque habla del puente del Molino Lavagna y hacia lo que es la CONAPROLE, que es parte del Municipio de Maldonado.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien. ¿Está de acuerdo, señor Edil?

SEÑOR BALLADARES.- Tiene razón, señor Edil.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos votando entonces los destinos solicitados.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Mociono que la Junta lo acompañe.-

SEÑOR SILVEIRA.- Un destino, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Un nuevo destino, Edil Silvera.-

SEÑOR SILVERA.- Al Ministro de Turismo, para que cuando hable de Maldonado sepa de lo que habla, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Está de acuerdo?

(Asentidos).-

Otro destino, señor Edil.-

SEÑOR GARRIDO.- A la Dirección de Carnaval de la Intendencia Departamental.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Dirección de Carnaval, ¿está de acuerdo?

(Asentidos).-

Estamos votando.-

Edila Borges.-

SEÑORA BORGES.- A la Dirección de Deportes de la Intendencia Departamental.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Está de acuerdo con todos esos destinos?

(Asentidos).-

Bien, estamos votando entonces.-

SE VOTA: 20 en 29, afirmativo.-

(Se retiraron de Sala los Ediles Douglas Garrido y Fermín de los Santos; e ingresó el Edil Daniel Montenelli).-

El pedido de informes es una inquietud personal que vamos a hacer llegar al Municipio.-

(Dialogados).-

Eso no se vota, sencillamente es una inquietud suya a la Alcaldía que le haga llegar.-

Media Hora Previa culminada, pasamos al **NUMERAL III) EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-**

Corresponde a un señor o señora Edil del **PARTIDO NACIONAL**. Adelante, Edil Valdéz, tiene la palabra.-

SEÑOR VALDÉZ.- Muchas gracias, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estaba esperando que se hiciera un poco de silencio por sí mismo.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- ...Siempre hay que pedir silencio, se le faltó el respeto al Edil anterior, motivaba incluso una cuestión de fueros, Presidente. No se respetó el trabajo del Edil.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Está bien.-

Adelante Edil Valdéz.-

SEÑOR VALDÉZ.- Gracias, señor Presidente.-

Hoy vamos a tratar un tema que nos preocupa muchísimo, nos preocupa como Partido y nos preocupa como ciudadanos, como vecinos y es el **costo** que estamos pagando como contribuyentes de este Departamento por la

construcción de las viviendas cáscara que se están haciendo en Piriápolis

.- (
dp
)

El costo de estas viviendas, que es lo mínimo indispensable para que alguien tenga un techo, una puerta, un baño y unas paredes de bloques terminadas muy sencillamente, están avaluadas, hoy por hoy, en U\$S 1.850 el metro cuadrado.-

Usted sabe, señor Presidente, que nosotros que trabajamos en el tema -que estamos directamente ligados con el tema constructivo de este Departamento- no podemos tolerar de ninguna manera -más allá de que esta Intendencia tenga mucho dinero, que sea un Presupuesto altísimo en dólares y demás-, o no podemos comprender, cómo es que se paga tanto por el costo de una vivienda evolutiva, de una casa común con todos los servicios, con todas las comodidades, con un buen baño, una buena cocina, con buena cerámica, bien terminada, que hoy por hoy no le sale más de U\$\$ 1.000 el metro cuadrado, Presidente. Y se está pagando U\$\$ 1.850 el metro cuadrado por una vivienda que es evolutiva, cuatro paredes con un bañito adentro con un water y un lavamanos. Es ridículo, señor Presidente.-

Está bien que sea un Departamento con un Presupuesto alto en dólares, que haya dinero y necesidad de vivienda, pero a este costo es muy difícil que este Gobierno, por más plata que tenga, logre hacer las viviendas que supuestamente quiere hacer.-

Yo no puedo entender, no puedo comprender cómo le podemos vender al vecino... El día que este Gobierno haga los números y presente los gastos, creo que va a tener una deficiencia brutal en el tema de en qué y cómo se gastó el dinero del contribuyente.-

Eso, por un lado, Presidente.-

Después tenemos la inquietud de muchos vecinos que han llegado y nosotros mismos hemos podido constatar: este Departamento es el único en el que, hoy por hoy, el amigo Ricardo Alcor

ta
,
Director de la

UGD

, tuvo la feliz idea de cobrarle un

cargo fijo a quien construye su vivienda

. No importa si es modesta, si es grande, chica, mediana, cara o barata, pero cada vecino que está edificando, haciendo un techo para poder proteger a su familia -repito: no importa si es cara o barata, así sea con lo indispensable-, este señor le cobra -o sea la UGD, la OSE de este Departamento- \$ 970 de cargo fijo por mes mientras esté construyendo.-

El trabajador, hoy por hoy, en este Departamento, señor Presidente, tiene el grave problema de que si quiere hacerse una casa le cuesta mucho porque todo es caro y por más que se gane bien nunca se llega a ganar bien del todo. Entonces, de repente está un año o dos edificando para poder más o menos redondear su vivienda y meterse. El amigo Alcorta le cobra \$ 970 por mes de cargo fijo, más lo que se gaste, y si no se gasta nada en ese mes -porque no se trabajó porque no había material o el vecino se quedó sin dinero-, no importa, igual le vamos a cobrar los \$ 970.-

A mí me parece que está bien que si hay una vivienda que se va a hacer por U\$S 100.000, U\$S 40.000 ó U\$S 50.000 se le cobren \$ 970, porque el vecino que está haciendo esa casa tiene un modo de vida un poco superior al trabajador común de este Departamento, pero cobrarle a todo el mundo esa plata nos parece realmente abusivo, señor Presidente, ¡abusivo! Abusivo por parte de quien dictaminó, de quien sacó ese cargo que, por otra parte, es en el único Departamento que se cobra. Realmente es abusar del vecino.-

(Aviso de tiempo).-

(Mientras hace uso de la palabra el Sr. Edil se retiraron los Ediles Gerardo Hernández, Andrés de León, Eduardo Bonilla y Nelson Balladares; e ingresaron los Ediles Graciela Ferrari, Liliana Capece y Diego Astiazarán).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Prórroga.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo, solicitan varios señores Ediles.- (c.g.)

Estamos votando.-

SE VOTA: 26 en 27, afirmativo.-

Puede continuar, señor Edil.-

SEÑOR VALDÉZ.- Gracias, compañeros Ediles.-

Se hizo el saneamiento de acá -un proyecto que ya hacía muchos años que estaba, pero que se llega a concluir; y lo felicitamos, está todo el mundo de acuerdo-, y ahora tenemos la promesa de que se va a hacer el **saneamiento en Piriápolis**, el que supuestamente se empezaba este año. Bueno, **no**

se ha empezado

, y ni siquiera se ha marcado ningún lugar en donde se va a instalar la planta de tratamiento. Es realmente necesario, porque se están contaminando las playas, señor Presidente, ya que ahí tenemos más de 12.000 habitantes permanentes en la localidad; prácticamente tenemos más habitantes que Pan de Azúcar.-

Si se cobra esto, quizás una parte de esta plata que se le cobra al vecino, al contribuyente, pueda ir para el saneamiento que tenemos que hacer en Piriápolis.-

Por otro lado, señor Presidente, realmente nos está molestando el **estado de** nuestro lugar de vida, que es **Piriápolis**.

Ahora veía a los compañeros mostrando veredas, calles y demás, pero Piriápolis es más de lo mismo. Hay Concejales, así como también el Alcalde, que no están muy de acuerdo con el tema de las cooperativas sociales que tenían muy controlado el corte del pasto, la limpieza y la poda. Como hay Concejales y un Alcalde que no están muy de acuerdo con el tema de las cooperativas sociales, han optado por tratar de darles el menor trabajo posible. Entonces, por el **pastizal**, la

mugre

y los

pozos

que hay, el estado real de

Piriápolis

es feo para presentar, y mucho más en una zona turística como es esa. Se viene la temporada turística y, pases por la calle que pases, es todo pasto y las calles son puro pozo.-

En el mes de noviembre -noviembre: prácticamente en la temporada- se pusieron a romper hormigón en la Avenida Artigas y en algunas otras calles de la zona. Tuvimos todo un año... Está bien que no se haga en los tiempos de lluvia, pero bien que en setiembre o en octubre se pueden romper cuadras y cuadras de hormigón para tenerlas prontas para la temporada. Bueno, se ve que esto no se puede planificar en ese sentido y -probablemente-hay que hacerlo cuando haga mucho calor. Eso también nos molesta bastante.-

El otro tema que ya hace tiempo que venimos pidiendo que se revea es el **estado del Parque La Cascada**, el que realmente es **deplorable**

.-

Los otros días pasamos por ahí y había ómnibus arriba del lugar donde estaba el parque. Ahí había animales, un espejo de agua muy lindo, baños, parrilleros, un lugar de esparcimiento espectacular para pasar el fin de semana con la familia comiéndose un asadito, y hoy por hoy es un desastre: es campo de nadie, aquello realmente está para alambrar.-

La gente que concesionó eso, realmente no está cumpliendo -supongo yo- ni con la mitad de lo que se han comprometido, porque no creo que ningún Gobierno dé una concesión para hacer lo que han hecho con ese parque. Vergüenza ajena da.-

Lo otro es que con todo este lanzamiento de viviendas que se hizo hace muy pocos días en Piriápolis

-y qué sé yo-, donde se van a hacer más viviendas -aparte de estas que se están haciendo con ese pequeño costo del que estábamos hablando al principio-, queremos saber qué pasa con las

viviendas provisorias

de tablas

que se hicieron en el lugar

donde se había

previsto realojar a la gente de Selva Negra y del asentamiento atrás del Cerro San

Antonio

, de los pescadores.-

Ese lugar está todo con caminería de asfalto, tiene saneamiento, aunque el saneamiento no da, pero igual está enganchado a la red que se hizo desde el Pueblo Obrero.- (m.r.c)

Queremos saber qué van a hacer, porque ahí hay seis familias que están viviendo en casillas de madera de obra, de tablas de 15 comunes, de encofrado. El mismo Municipio les hizo esas casillas, donde la gente está viviendo. Eso ya está todo fraccionado, estaba todo; es más, hay gente que trabajó un montón de tiempo en la construcción de plateas para hacer las viviendas que se iban a hacer ahí que eran setenta y seis en principio, después habían quedado veintisiete y ahora resulta que quedan las plateas que se van a poner en mal estado porque no se llega a hacer absolutamente nada.-

(Aviso de tiempo).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Que se le prorrogue.-

SEÑOR PRESIDENTE.- No se puede, ya tiene prórroga otorgada. Tiene que ir redondeando y darle destino, por favor.-

SEÑOR VALDÉZ.- ¿No me va a dar otra prórroga, Presidente? ¿Y si la votan los compañeros Ediles?

SEÑOR PRESIDENTE.- No es posible, no corresponde.-

SEÑOR VALDÉZ.- Muchas gracias, señor Presidente.-

Queremos que nuestras palabras vayan a la Dirección de Viviendas, a la Dirección nueva de Asesoría, a la Dirección de Higiene, al Municipio de Piriápolis y al Intendente, señor Presidente.-

Muchas gracias.-

(A esta altura se retiró la Edila Marie C. Millán; e ingresaron los Ediles Carlos de Gregorio y Fermín de los Santos).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien. Edil Toledo.-

SEÑOR TOLEDO.- Para agregar un destino: al señor Ministro de Vivienda y Medio Ambiente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Acepta?

SEÑOR VALDÉZ.- Sí, señor.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos votando los destinos solicitados por los señores Ediles.-

SE VOTA: 26 en 28, afirmativo.-

Corresponde la palabra a un representante del **PARTIDO COLORADO**. Edil Galván, adelante. Tiene la palabra, señor Edil.-

SEÑOR GALVÁN.- Quiero **felicitar a los arquitectos del Departamento en su día**, se conmemora fecha hoy, y saludar también mañana a los **empleados de edificios de la zona balnearia**, que mañana es **su Día**, en nombre de nuestro Partido.-

Como tercer tema, señor Presidente, más allá de que le den gracia a algunos Ediles los planteos que compañeros presentaron hoy, que yo creo que son serios y con fotos, nosotros también creemos que hay una falta de mantenimiento en lo que es la obra pública en el Departamento y precisamente queremos hablar de las calles del Departamento de Maldonado que, faltando pocos días para la temporada, creemos que es necesario que se arreglen algunas arterias que son importantísimas para el Departamento, donde obviamente van a estar circulando turistas en pocos días.-

Quedan pocos días y yo creo que la Intendencia, con el equipo de obras que tiene, más alguna empresa privada, podría arreglar grandes problemas que se van a presentar en pocos días más, al haber más circulación, y que algunas **calles** están realmente **con pozos que son significativos.-**

Hoy hubo un accidente de una muchacha que en una moto agarró un pozo, así que no es poca cosa.-

Nosotros no culpamos solamente a la Intendencia del tema de mantener la obra pública. Estos meses hubo, obviamente, una cuestión climática por la que han avanzado las diferentes dificultades en las calles y creemos que también, por la obra pública que han hecho UTE y ANTEL -que se han inaugurado edificios en el Departamento de Maldonado que necesitan esos servicios-, empresas privadas han abierto calles, han abierto veredas, para poder llevar esos servicios a los edificios y varias de estas empresas no han dejado en condiciones lo que han abierto para poder llevar estos servicios.-

Ahí sí decimos que el Municipio y la Intendencia tienen que controlar a esas empresas. Yo no sé cómo es el sistema, pero me imagino que las empresas privadas pedirán permiso a la Intendencia para poder abrir. Yo no sé cómo es el trámite pero sí creo que la Intendencia después tiene que poder ir y saber si el trabajo fue bien hecho.- (m.b.r.p.).-

He visto abrir cuatro o cinco calles en el centro de Maldonado y después poner las baldosas así, como viene, y nadie controla. La empresa gana por ese servicio que presta, y a mí me parece bien, pero que deje las veredas en las condiciones que estaban, porque son de uso de los pobladores del Departamento.-

Lo mismo he visto cuando se abren calles por el tema del saneamiento: las empresas tapan las diferentes zanjas que abren, pero quién sabe con qué materiales, porque usted pasa a los dos o tres meses y ahí hay un agujero.-

Pongo más ejemplos en los que la Intendencia tendría que controlar. No quiero generalizar a todas las empresas, pero le voy a dar un dato concreto de cuando me reuní con vecinos de Pinares. Una empresa telefónica privada abrió agujeros y zanjas para poner la fibra óptica en Pinares. Usted tiene que ver en qué condiciones dejó los jardines de los vecinos, que muchos de ellos pagan para tenerlos bien y alquilar sus casas, para tener en condiciones sus fincas y para tener en condiciones el balneario. Usted tiene que ver cómo les dejaron los jardines, cómo dejaban los agujeros abiertos, sin ningún tipo de seguridad, durante días y días.-

Yo pregunto, ¿quién controla, señor Presidente? Es una prioridad que el Municipio revise todo lo que sean trabajos de empresas privadas y que les exija dejar todo en las mismas condiciones. A usted no le pueden abrir el jardín de su casa, dejárselo a lo bandido y que no pase nada. Le podrá decir la empresa privada que está en zona pública, pero bien que usted paga a un jardinero y mantiene esa zona pública porque la Intendencia no puede...

(Aviso de tiempo).-

(Durante el planteo de esta exposición se retiraron los Ediles Oribe Machado, Elisabeth Arrieta, Belén Pereira y Alejandro Lussich ; e ingresó el Edil Sergio Casanova Berna).-

SEÑORA BORGES.- Que se le prorrogue el tiempo, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo está solicitando la señora Edila.-

Estamos votando...

SE VOTA: 24 en 25, afirmativo.-

Puede continuar, señor Edil.-

SEÑOR GALVÁN.- Dejo por acá.-

Lo que sí creo que es prioritario es que en estos quince días que quedan para empezar la temporada se arreglen algunas calles, algunas arterias importantísimas. Es verdad que hay pozos, que hay veredas no presentadas. Que se haga lo que se pueda, pero que se haga algo y que la Intendencia, de aquí en más, controle a las empresas privadas en las diferentes actividades que están haciendo. Lo que vamos a hacer en sí es mantener la obra pública -que es algo de todos los ciudadanos del Departamento- únicamente controlando, que es algo que a la Intendencia no le va a ser tan significativo.-

Quiero enviar las palabras del primer tema a la Asociación de Arquitectos, filial Maldonado; las palabras del segundo planteo, por los trabajadores de edificios de Maldonado, a SUTEM; las palabras del tercer planteo las queremos mandar al Intendente Municipal, a la Dirección de Obras de la Intendencia, a las empresas privadas y, en particular, también a MOVISTAR, porque también las empresas que contratan para que hagan los trabajos tiene que ver a quién contratan o, por lo menos, ya que pagan por esos servicios, que controlen que las empresas que contrataron hagan bien su labor.-

Gracias, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón, antes de votar, una aclaración. Cuando usted dice “empresas privadas” no sé de cuántas ni de cuáles está hablando, entonces, si usted me dice que son aquellas que se asocian en la tarea con el Municipio...

SEÑOR GALVÁN.- Yo le podría decir todas, pero es fácil comprobarlo. Las de la fibra óptica son tres...

SEÑOR PRESIDENTE.- Específicamente sobre ese tema. Está bien. Correcto.-

SEÑOR GALVÁN.- La empresa que trabaja en UTE es una, la empresa que trabajan en ANTEL es otra y la empresa que trabaja de manera particular para OSE es otra. Son poquitas, es cuestión de llamar y preguntar cuáles son las empresas, pero si complica mucho, no importa, lo importante es que el Municipio haga su tarea.-

Gracias, señor Presidente.-

(Continuando con esta oratoria se retiró el Edil Leonardo Corujo; e ingresan los Ediles Andrés de León y Elisabeth Arrieta).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien.-

Edila Borges.-

SEÑORA BORGES.- Para agregar un destino, si me lo permite el Edil. También al Municipio de Maldonado, porque está la Intendencia, pero también estamos en jurisdicción del Municipio de Maldonado.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Está de acuerdo, señor Edil?

(Asentidos).-

Edil Toledo.-

SEÑOR TOLEDO.- A la Dirección de Planeamiento Urbano.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Está de acuerdo?

(Asentidos).-

Edil Noguera.-

SEÑOR NOGUERA.- Tienen diferentes nombres las reparticiones -ANTEL tiene lo que se llama Arquitectura de Mantenimiento en Montevideo-, entonces, si me permite el Edil, yo diría a las Secciones de Obras y de Ingeniería de los Entes Públicos, que son los que directamente exigen en los pliegos de condiciones a las empresas privadas.- (a.g.b.)

SEÑOR GALVÁN.- Muy bien.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien.-

Está de acuerdo.-

En ese caso estamos votando todos los destinos propuestos.-

SE VOTA: unanimidad, 26 votos.-

Está en el uso de la palabra un representante del **FRENTE AMPLIO**. Edila “Marita” Fernández Chávez.-

Adelante, señora Edila.-

SEÑORA FERNÁNDEZ CHÁVEZ.- Gracias, señor Presidente.-

Buenas noches compañeras y compañeros Ediles: nos vamos a referir al **25 de noviembre, al Día Internacional para la erradicación de la violencia contra la mujer**

.-

Esta fecha se celebra en honor a las hermanas dominicanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, vilmente asesinadas por el dictador dominicano Rafael Trujillo el 25 de noviembre de 1960.-

En Uruguay y en varios países de Latinoamérica se instalaron, a partir de la segunda mitad del siglo XX, gobiernos dictatoriales que utilizaron como sistema planificado de opresión de la sociedad en su conjunto el terrorismo de Estado. Esto en el marco de la denominada doctrina de seguridad nacional, que buscó instalar un nuevo modelo político, económico y social que favoreciera el desarrollo del paradigma neoliberal.-

Desde la antigüedad las mujeres hemos sido botín de guerra en conflictos armados, las mujeres del bando enemigo eran transformadas en esclavas o esposas, esposas obligadas de los vencedores.-

En la Historia del siglo XX se encuentran muchos casos donde se ejerce la violencia sexual

contra las mujeres que pertenecen al bando enemigo, de manera sistemática corriente y como forma de tortura, amenaza y escarmiento, sea esta población civil o miembro de las milicias o la resistencia.-

El terrorismo de Estado uruguayo, ejercido en la última dictadura militar, utilizó la violencia sexual contra mujeres y hombres -presos políticos- como tortura.-

Un militar de nuestro país que escribiera una carta a Amnistía Internacional en 1976 relata: "Las mujeres son un tema aparte: los oficiales, suboficiales y la tropa comentan con regocijo la llegada de detenidas jóvenes. Algunos de estos han llegado a venir los días francos para participar en los interrogatorios... He presenciado personalmente las peores aberraciones cometidas con mujeres ante otros presos por varios interrogadores".-

Las estadísticas son fuertes y claras. En Uruguay es asesinada por un hombre, marido, ex novio, concubino, una mujer cada nueve días.-

Estos datos no pertenecen a un estado de guerra salvaje donde la masacre y el horror se reproducen como las llamas en un incendio veraniego, son datos de una población que se llama a sí misma democrática y justa. Estos números, que pensados convenientemente alarmarían al más insensible de los humanos, no están recogidos en un país fanático o salvaje, estas cifras están recabadas en un país democrático, avanzado y civilizado.-

Estas personas viven, aman, lloran y mueren en nuestro país. Están en nuestras ciudades, en nuestros barrios, entre nuestros círculos de amistades y quizás en nuestra familia. Esta no es una suma de casos aislados, cada uno de ellos es específico, pero comparte la calidad de delito y el ser producto de una sociedad dada.-

Esta sociedad patriarcal capitalista produce y reproduce las desigualdades y necesita la violencia para sostener esas relaciones de poder. Las mujeres, por el rol que se nos adjudica, somos las principales depositarias de esta violencia.-

La violencia contra las mujeres es la violación de los Derechos Humanos más generalizada,

más invisibilizada y menos castigada de todas. Esta violencia la ejercen hombres que, ante la frustración, el fracaso, el miedo y la soledad, reaccionan con ira, con odio y agresión hacia su compañera y hacia sus hijos repartiendo horror, dolor y muerte a su alrededor.- (

m.g.g

).-

La sufren sobre todo las mujeres por el sólo hecho de serlo. La sufren sus hijos, sus hijas, los homosexuales, las lesbianas, los hombres que no siguen el modelo de masculinidad tradicional.-

El duelo por tantas mujeres muertas es nuestro duelo, el dolor de tantas mujeres maltratadas es nuestro dolor, sus lágrimas son nuestras lágrimas, sus miedos son nuestros miedos, sus gritos son también nuestros.-

Existen otros grados de violencia...

(Aviso de tiempo).-

(Durante esta exposición se retiraron los Ediles Marcelo Galván, Alfredo Toledo, Guillermo Ipharrraerre, Pablo Gallo y Carlos de Gregorio; e ingresaron los Ediles Javier Bonilla, Alejandro Lussich y Nelson Balladares).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Prórroga de tiempo.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo están solicitando varios Ediles.-

Estamos votando...

SE VOTA: unanimidad, 24 votos.-

Puede continuar, señora Edil.-

SEÑORA FERNÁNDEZ CHÁVEZ.- Gracias, Presidente, gracias, compañeros y compañeras.-

Existen otros grados de violencia, los golpes, los insultos, los maltratos verbales, y otros más invisibles, como la descalificación por nuestras ideas, la discriminación por nuestras opciones diferentes, la discriminación en nuestros ámbitos de trabajo, la censura por no cumplir con los requisitos que la sociedad nos exige como mujeres.-

Esta misma sociedad invisibiliza esa violencia bajo el manto de lo privado, poniendo delante nuestro una pared que nos dice: "Acá no se pasa, este no es tu problema, es un asunto privado, no te metas". El no meternos, señor Presidente, significa avalar esta situación sin entender que estamos así aceptando y reproduciendo toda relación de poder y violencia en el seno de la sociedad.-

Cuando nos acostumbramos a que la violencia se ejerza sobre el más débil en el ámbito privado, nos acostumbramos también a aceptar el ejercicio del poder en lo público.-

Si aceptamos que un hombre, porque tiene el poder, violente a una mujer, aceptamos que todo aquel que detente el poder pueda golpear al que es más débil, al rico, al pobre, al blanco, al negro, al patrón, al obrero, al armado y al desarmado.-

Esto, señor Presidente, que queríamos compartir, es la declaración de la Mesa Permanente contra la impunidad, justamente en el Día Internacional para la erradicación de la violencia contra la mujer.-

Gracias, Presidente.-

(Posteriormente se retiran los Ediles Diego Echeverría y Sergio Casanova Berna; e ingresó el Edil Roberto Airaldi).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señora Edila. ¿Destinos a sus palabras?

SEÑORA FERNÁNDEZ CHÁVEZ.- Queríamos mandarlo a la Mesa Departamental del Frente Amplio y a la Agrupación Mujeres de Negro.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien. Estamos votando los destinos solicitados por la señora Edil.-

SE VOTA: unanimidad, 23 votos.-

SEÑOR DE LEÓN.- Presidente: prórroga de hora hasta terminar los asuntos.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, correcto. Solicitada la prórroga de hora hasta finalizar los asuntos, estamos votando...

SE VOTA: unanimidad, 23 votos.-

Pasamos al **NUMERAL IV) EXPOSICIÓN del Edil señor Andrés de León: “San Carlos y su región camino a los 250 años”**.-

Tiene el uso de la palabra el Edil Andrés de León. Adelante, señor Edil.-

SEÑOR DE LEÓN.- Gracias, señor Presidente.-

En el marco de que se acercan los comienzos de los festejos de los 250 años de nuestra querida ciudad de San Carlos, queríamos, a través de esta exposición, hacer una síntesis de su rica Historia y una serie de planteos y pedidos con respecto a este importante año que se acerca para la ciudad de San Carlos.-

Comencemos con un poco de Historia.-

El Tratado de Madrid o de Permuta de 1750 ocasionó la llegada de más de 5.000 colonos azorianos para el Sur de Brasil y también la venida al Río de la Plata del General Pedro Antonio de Cevallos.-

A raíz de este tratado y de su política de expansión, la Corte portuguesa planeaba un envío masivo de colonos para poblar las nuevas tierras ganadas por sus intrigas y habilidades diplomáticas. Para eso necesitaba una clase de colono especial que le permitiera afianzar el dominio lusitano en estas tierras, y es así que recurre a los azorianos, hábiles agricultores y pescadores, a los que ya había utilizado para colonizar las regiones de Maranhao

,
Pará y Pernambuco en el siglo XVII, y a partir del siglo XVIII ya habían venido algunos casales para los presidios de Santa Catarina y Río Grande de San Pedro.-

En 1762, España y Portugal entran en guerra en el conflicto bélico internacional que se llamó la Guerra de los Siete Años. España del lado de Francia y Portugal con Inglaterra pelearon en varios frentes en todo el mundo; aquí, en la América meridional, fue el único triunfo que tuvo la coalición integrada por España. Ese éxito fue logrado por un hombre al que los historiadores llamaron “el último resplandor del Imperio Español en América”, el General Pedro Antonio de Cevallos, quien en una campaña fulminante reconquistó para su Corona la Colonia del Sacramento, los territorios de la Angostura de Castillo, hasta donde habían avanzado los lusitanos y estaban construyendo la Fortaleza de Santa Teresa, y la Villa del Río Grande de

San Pedro.- (k.f.)

Cuando se disponía a seguir su conquista hacia el Norte, se firmó la paz. La Colonia del Sacramento tuvo que ser devuelta a los portugueses, pero los territorios de Río Grande de San Pedro quedaron bajo dominio castellano.-

En su conquista, a partir de mayo, Cevallos comenzó a enviar a los prisioneros para el Puerto de Maldonado, y junto a ellos a los colonos azorianos.-

Los isleños que habitaban las tierras de los alrededores de la Villa de Río Grande, Torotama, Mangueira y Carreiros fueron abandonados por los portugueses, quienes huyeron para San José do Norte, Viamão y Laguna. En medio de este caos, los azorianos -que eran los más pobres- fueron los más perjudicados, dejados en medio de la miseria y el hambre.-

El general Cevallos, consciente de la calidad de los colonos azorianos -excelentes labradores y en su mayoría de origen flamenco, con un espíritu de aventura y un coraje que los había llevado a ser la punta de lanza de la penetración lusitana hacia los territorios del Plata-, los agrupa en la Villa de Río Grande y tienta a muchos a marchar hacia los territorios de la Banda Oriental a probar suerte.-

El 8 de julio de 1763, Cevallos decreta el comienzo del proceso fundacional de la Villa de San Carlos. En comunicación con Mendinueta le dice que comience a formar una población con los isleños que tiene en el Puerto de Maldonado en el territorio ubicado entre los arroyos de Maldonado Grande y Chico, a dos leguas tierra adentro, y le informa que van cuarenta familias más en camino para concretar dicho objetivo.-

Como secuela de una campaña militar comienza una experiencia única en la Banda Oriental: en territorio español, sin órdenes reales y con súbditos portugueses, se da origen a una

población civil. Entre dos arroyos, y en el cruce de caminos entre Montevideo y el Río Grande, este pueblo de isleños azorianos comenzará a hacer historia.-

La villa de San Carlos debe su nombre al Rey Carlos III de España -monarca que gobernaba en ese momento-, aunque los primeros años se le llamó Maldonado Chico o Pueblo de los Isleños.-

Un censo realizado en junio de 1764 para el reparto de trigo nos permite saber que la naciente villa tenía 114 familias y 511 individuos.-

Su papel fue protagónico en el proceso artiguista, las luchas por la independencia nacional y la construcción del naciente Estado Oriental.-

Algunos de los personajes que contribuyeron a tan rica Historia fueron figuras como el cura Manuel Amenedo Montenegro -cura artiguista-, el Capitán Juan Correa -primer Comandante artiguista

de Maldonado-, el Capitán Francisco Antonio Bustamante -Diputado al Congreso de Tres Cruces-, el Coronel Basilio

Araújo

-integrante de los llamados 33 Orientales-, Doctor Joaquín Campana -integrante de la Junta de Mayo, impulsor del federalismo-, Roque Graseras -Constituyente-, Capitán Vicente Rodríguez -primer Diputado por Maldonado en 1830-, Francisco Antonio Vidal

Josende

-Constituyente y Presidente de la Cámara de Representantes en 1830-, el Coronel Leonardo Olivera -Jefe Político y Comandante de Maldonado-, el Coronel Ventura González, Manuel Basilio Bustamante -fue Senador y quedó al frente del Poder Ejecutivo, siendo Presidente Interino tras la renuncia de Flores, desde el 10 de setiembre

de 1855 al 15 de febrero de 1856-, Coronel Atanasio Lapido -Constituyente-, General Manuel Correa -Ministro de Guerra y Marina-, Doctor Francisco Antonio Vidal Silva -fue Diputado, Senador y varias veces ocupó la Presidencia de la República; fue el primer médico que gobernó nuestro país-, Monseñor Mariano Soler -primer Arzobispo de Montevideo-, Cayetano Silva -compositor de la famosa Marcha de San Lorenzo-, Carlos

Reyles

Lorenzo -estanciero, miembro fundador de la Asociación Rural del Uruguay, pionero e introductor de mejoras en el ganado, Diputado, Senador y Jefe Político de Tacuarembó.-

El 4 de octubre de 1799, el Virrey Avilés concedió a la Villa de San Carlos un Alcalde de la Santa Hermandad y fijó los partidos que pertenecían a San Carlos, quedando independiente de la Comandancia de Maldonado. Nosotros, los carolinos, en tono jocoso decimos que es el día de nuestra independencia.-

El 8 de enero de 1868 se instaló la Comisión Auxiliar Económico Administrativa de la villa carolina.-

El 9 de marzo de 1877 se creó la primera nomenclatura de calles y plazas de la Villa de San Carlos.-

La Iglesia Matriz de San Carlos es el templo en funcionamiento ininterrumpido más antiguo de nuestro país; fue inaugurado el 1º de enero de 1801. El santo patrono de la ciudad de San Carlos es San Carlos de Borromeo.-

San Carlos se caracterizó por ser un importante centro agropecuario y comercial de la Región Este del país, sus trigales y molinos fueron el motor del desarrollo económico de la zona.-

Recién el 28 de febrero de 1930 logra el merecido título de ciudad, año en que se festejaba el centenario del nacimiento de nuestro país.-

En 1921 se fundó el Liceo Mariano Soler, siendo un centro educativo modelo para la época, contando con observatorio astronómico y su Radio: CW 46.-

En 1925 se funda la Escuela Industrial y en 1928 se inaugura el Hospital Florencio María Alvariza, también de destacada importancia en la región.-

En 1929 se inauguraba el edificio del Teatro de la Sociedad Unión de San Carlos, siendo uno de los más bonitos del interior del país.-

En 1936 se inaugura el servicio de ómnibus de San Carlos a Punta del Este y se funda el Sanatorio Popular.- (a.t)

Tras largos años de lucha, los carolinos logran -el 4 de abril de 1949- la Ley Nº 11.250, que le concede la autonomía a los recursos jurisdiccionales en la Junta Local de San Carlos.-

En el año 1995 es declarada electiva y ese año los ciudadanos de la jurisdicción eligen por primera vez sus integrantes.-

En el año 2010 la Junta Local Autónoma y Electiva de San Carlos se transforma en Municipio. La ciudad de San Carlos es cabeza de este territorio conformado por tres secciones judiciales: la 6ª Sección -la costa desde La Barra hasta Santa Mónica-, la 4ª Sección -zona rural: Pueblito Edén, Las Cañas, Partido Norte, etc.- y la 2ª Sección -ciudad de San Carlos donde el último censo dio una población de 27.700 habitantes.-

San Carlos se caracteriza por una fuerte tradición artesanal en rubros como el tejido, el mimbre, la herrería artesanal, la talabartería, la cerámica, la pintura y la fabricación de ladrillos de prestigio nacional.-

La ciudad carolina tiene una fuerte identidad futbolera y carnavalera. Sus clubes de fútbol -Atenas, Libertad y San Carlos- han ganado nueve títulos del interior del país y sus murgas -"La Clave", "Los Fantasma", "Cara a Cara" y la Comparsa "La Carolina"- han logrado destacada actuación en los concursos a nivel nacional, prestigiando a la ciudad y al Departamento.-

La Iglesia Matriz de San Carlos y el Molino Lavagna son Monumentos Históricos Nacionales.-

San Carlos cuenta con dos Cables con canales locales, con Radio San Carlos CW 57 y con el Semanario "La Democracia", de larga trayectoria.-

La ciudad de San Carlos fue cambiando a lo largo de las últimas décadas su matriz económica, pasando de ser un centro agropecuario e industrial a convertirse en proveedora de servicios vinculados a la industria del turismo y a la construcción, aunque de nuevo, lentamente, viene creciendo la zona con la instalación de los olivos y otros emprendimientos que generan buenas expectativas de que San Carlos vuelva a crecer económicamente y recupere su perfil agrario e industrial como lo tuvo en una época.-

Esta ciudad, que nació 65 años antes que el Estado Oriental, se prepara para festejar sus 250 años de vida integrada al Departamento, a la región, al país y al mundo, pero siempre defendiendo su identidad.-

Creo que esta pequeña reseña es motivo suficiente para fundamentar los planteos que vamos a hacer a continuación.-

1) Solicitar al Presidente de la República que en el año 2013, en el marco de los 250 años de San Carlos, sesione el Consejo de Ministros en dicha ciudad.-

2) Que el Parlamento Nacional y la Junta Departamental de Maldonado sesionen también en dicha ciudad en el marco de los festejos.-

3) Que el Banco Central del Uruguay emita una moneda conmemorativa de los 250 años de la fundación de San Carlos.-

4) Solicitamos que los Entes y Organismos del Estado -como ANCAP, UTE, ANTEL, BSE y BROU-, que han sido contactados por la Comisión de Festejos de los 250 años de San Carlos, colaboren.-

Algunos sabemos que están en camino de hacerlo y desde ya gracias. Pero aquí voy a hacer un aparte con el BROU, que se mostró apático en el pedido de colaboración.-

Le pregunto al señor Presidente del BROU, Fernando Calloia: ¿cuántas ciudades cumplen 250 años en nuestro país? ¿Usted sabe que el Banco República es el único Banco de la ciudad de San Carlos que tiene el monopolio de hecho? ¿Usted sabe que Legisladores de todos los partidos le han pedido en reiteradas oportunidades abrir un mini BROU en la otra punta de la ciudad para descongestionar y brindar un mejor servicio al ciudadano que a veces tiene que pasar toda la tarde haciendo cola?

Otros Entes del Estado ya han colaborado con dinero y mejoras en los servicios para nuestra ciudad. Espero que reflexione, ya que los ciudadanos de San Carlos han puesto su cuota de trabajo y ahorro en el Banco de todos los uruguayos.-

5) Al Ministerio de Turismo: la colaboración en eventos importantes y cartelería turística en los accesos a la ciudad, ya que la última cartelería que hay es del Período de Bordaberry y ya está deteriorada.-

6) A la Intendencia de Maldonado le solicito el apoyo de todas las Direcciones Generales para el Municipio de San Carlos. Específicamente que colaboren con fuerza las Direcciones de Comunicaciones, Turismo, Cultura, Obras y Recursos Humanos para que el Municipio de San Carlos pueda poner a punto la ciudad para los festejos del próximo año.-

7) El Edil Balladares ya mostró las fotos de cómo se encuentra la ciudad, por lo que solicitamos al Municipio de San Carlos el arreglo de las calles, de la iluminación, de los espacios públicos, del Teatro de Verano, del Parque San Carlos, del Molino Lavagna, del Cine San Carlos -convertirlo en sala y espacio cultural para eventos-, de la Plaza 19 de Abril; el traslado del monumento al Fundador de San Carlos, General Pedro de Cevallos, a un entorno más visible y protegido: la plaza del Centro -que es el casco histórico de nuestra ciudad-; el arreglo del monumento a la batalla con los ingleses -que está a la entrada de San Carlos- e iluminación y cartelería en todos los sitios históricos de nuestra ciudad carolina.-

Solicito se envíen mis palabras a todos los destinos nombrados anteriormente y, además, a los Legisladores Nacionales por nuestro Departamento, a todos los Municipios de Maldonado, a los Ministerios de Cultura y de Turismo, a las Embajadas de España, Portugal, Brasil y

Argentina, y a la prensa departamental y nacional.-

Gracias a todos por su tiempo.-

(Se retiraron los Ediles Juan Valdéz, Sebastián Moreira, Marcelo Galván, Elisabeth Arrieta, José L. Noguera, Ma . Fernández Chávez; e ingresaron los Ediles Pablo Gallo, Juan Shabán , Liliana Capece e Iduar Techera).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.-

Estamos votando los destinos propuestos por el señor Edil.-

SE VOTA: unanimidad, 21 votos.- (c.i.)

SEÑOR AIRALDI.- Está mal contado. Yo no levanté la mano en este momento.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Rectificamos la votación. Por la afirmativa de los destinos propuestos...

SE VOTA: 20 en 21, afirmativo.-

Edil Lussich.-

SEÑOR LUSSICH.- Vamos a solicitar un cuarto intermedio de 10 minutos, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuarto intermedio de 10 minutos solicita el señor Edil. Estamos votando...

SE VOTA: unanimidad, 21 votos.-

(Siendo la hora 23:50 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 00:19 minutos del día 28 de los corrientes, ocupando la Presidencia su titular Edil Daniel Rodríguez con la asistencia además, de los Ediles titulares Graciela Ferrari, Efraín Acuña, Ma. Fernández Chávez, Andrés de León, Diego Astiazarán, Liliana Berna, José L. Noguera, Elisabeth Arrieta, Alejandro Lussich, M. Sáenz de Zumarán, Federico Casaretto, Ma. del Rosario Borges, Marcelo Galván y los suplentes Juan Shabán, Walter Urrutia, Oribe Machado, Ma. Cristina Rodríguez, Carlos Stajano, Nelson Balladares, Iduar Techera, Cintia Braga, Darwin Correa y Pablo Gallo).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Levantamos el cuarto intermedio. Para continuar **NUMERAL V)**

EXPOSICIÓN

del

Edil Pablo Gallo: “La burocracia del sistema administrativo en la Intendencia Departamental de Maldonado y el perjuicio económico a la población

”. Tiene la palabra el Edil expositor Pablo Gallo. Adelante, señor Edil.-

SEÑOR GALLO.- Buenas noches, señor Presidente, compañeros Ediles: en la noche de hoy vamos a dedicarnos a hacer una introducción de lo que significó en los albores del siglo XX el nacimiento de la burocracia en los sistemas administrativos y lo que es hoy el sistema administrativo de nuestra Intendencia Departamental de Maldonado.-

Voy a comenzar haciendo una reflexión. ¿Quién no quiere trabajar para el Gobierno? Porque ser funcionario público significa prestigio, pocas presiones y un trabajo de por vida.-

A través del tiempo la administración y el concepto de burocracia han sido utilizados para destacar ciertos rasgos estructurales y regularidades que aparecen en las organizaciones complejas de grandes dimensiones, como es el sector público.- (a.f.r.)

La burocracia, en el ámbito de las actividades públicas, aparece como un tipo de estructura que con el tiempo se va cristalizando en el aparato administrativo de sectores tan diversos como los Entes Públicos, instituciones, sindicatos, escuelas, etc.. Es decir: la función pública se va diversificando y haciendo más compleja, por lo cual la autoridad gobernante tiene que aumentar el número de servidores para cumplir con las tareas públicas.-

La burocracia se torna compleja, porque es una expresión de la conjunción de relaciones de fuerzas internas y de contexto, que tradicionalmente se refiere a los componentes formales, racionales y jerárquicos de la organización que en conjunto definen el marco prescripto para la conducta de sus miembros individuales. Respecto a ellos, la burocracia se percibe como un ambiente estructurado de trabajo y por el peso de las relaciones de dominación que el sistema establece sobre sus participantes.-

En la administración, la burocracia se expresa en la presencia de un orden establecido y en la estabilidad como algo necesario que se opone a lo transitorio y cambiante.-

En el ámbito de los sistemas de gestión administrativa las normas burocráticas se toman como un marco de referencia contra el cual es posible evaluar los desvíos en los comportamientos individuales.-

Como cultura organizacional, la burocracia se integra con valores subyacentes que priorizan las conductas racionales que se orientan por lo ya conocido y experimentado.-

Por otro lado y en relación con las acciones de la burocracia, se entienden como propias de grupos de presión que tratan de consolidar las posiciones obtenidas a través de la tecnoestructura y de los servicios administrativos en las organizaciones. La fuente de poder burocrático es múltiple: conocimientos, acceso a la información crítica, vinculaciones políticas, control sobre recursos presupuestarios y privilegios establecidos por el marco jurídico-institucional. Entonces es con la formalización de las acciones, el poder que descansa en las manos de los administrativos y en la estructura tecnocrática que se mantiene la burocracia.-

Entre las características más visibles del fenómeno burocrático se encuentran las siguientes: la importancia de los componentes administrativos en comparación con las restantes actividades del Organismo, hecho que se manifiesta por la programación, la documentación de los actos, las reglas y otras medidas que buscan regular la conducta de sus componentes y las relaciones con otras organizaciones; la exagerada estratificación de cargos, la uniformidad y el fraccionamiento de las tareas, el planeamiento y la supervisión como funciones de la organización; los componentes racionales en las conductas decisorias excluyendo la consideración de factores socioafectivos, actitudes y eventos no programables; la estructura piramidal como esquema interno para la organización de los cargos y la tecnocrática, donde los expertos y controladores instalan modelos burocráticos para utilizar a la organización como fuente de poder sobre otras organizaciones.-

Es imprescindible hacer un preámbulo para decir que la palabra burocracia, en su sentido popular, lleva consigo el criterio de la inercia, la falta de espíritu de empresa, el papeleo o mediocridad, la ineficiencia. Es el símbolo de la ineficacia de la administración pública.-

Una vez establecida completamente la burocracia es, entre las estructuras sociales, la más

difícil de destruir.- (c.g.)

Es el medio para llevar a cabo la acción colectiva dentro del orden social. Por tanto, como instrumento de socialización de las relaciones públicas, es y ha sido un instrumento poderoso de primer orden para quien controla el aparato. En condiciones iguales, una acción societaria metódicamente ordenada y dirigida es superior a cualquier resistencia de masas, aun de acción colectiva, y donde la burocratización de la administración se ha llevado en forma completa, se establece una forma de relación poderosa que es prácticamente indestructible.-

Señor Presidente: acto seguido vamos a entrar en el fondo del tema. Voy a hacer un racconto de pequeños ítems de investigaciones que hemos realizado que nos llaman poderosamente la atención, aunque este no es un tema de este Gobierno, sino que es de larga data..-

En la Intendencia Departamental de Maldonado existen hoy aproximadamente unos 7.000 expedientes en la Dirección de Control Edificio, de larga data. Cuando digo "de larga data", hablo de diecinueve años; o sea que, desde el año 1993, existen expedientes sin resolver y sin tramitar en la Dirección de Control Edificio.-

También, en otra Sección, en la Sección Tributos, hay una Comisión de Quitas y Esperas que estudia planteos de la gente con deudas de tributos. Hace cinco meses que no se reúne y tengo información de que el número de expedientes es importante, pero, más allá de la cantidad, es la función que dicha Comisión debe cumplir, y no lo hace.-

También tengo que tocar otro tema, en el cual llevo ya dos años trabajando, que es el tema del tránsito. La falta de controles a los birrodados -o motos, como se les guste llamar- es un hecho que lleva a la trágica suma de pérdida de vidas humanas, o de personas que quedan con secuelas graves, que dejan familias destruidas.-

¿Por qué toco este tema? Porque entiendo que es una ineficacia que tiene este Gobierno Departamental, y quiero resaltar un hecho que pasados los días no había podido tener la oportunidad de expresarlo, y en la noche de hoy lo voy a hacer.-

El Director de Movilidad Ciudadana, en el lanzamiento del spot publicitario -estático y televisivo- y folletería de La Asistencial Médica de Maldonado -del cual fuimos parte, y en el que estaban autoridades locales y nacionales-, se dedicó a justificar los accidentes de tránsito.-

Hay 25.000 motos que, según sus propias palabras, “circulan sin estar empadronadas”. Por descarte, si tomamos en cuenta 25.000 motos, hay 25.000 conductores sin habilitación para conducir.-

Y no quiero ir más lejos, ya que -como dije anteriormente- hace dos años y medio que estoy en este tema, donde hemos tratado de colaborar como oposición, y parece que las puertas de la inoperancia y de la soberbia siguen cerradas para las opiniones de la oposición.-

De la misma manera, nos llama poderosamente la atención que el Gobierno Departamental haya contratado a una consultora brasileña. ¿Sabe, señor Presidente, cuánto cobra por hacer una consultoría para mejorar la gestión administrativa? U\$S 500.000. Según información, ese dinero saldría de empresas proveedoras de la Comuna, pero las empresas no tenían ni idea del costo de esa contratación.-

Sabemos hoy, porque hemos contactado a diferentes empresas que son proveedoras del Estado, que han dado una marcha atrás y no van a colaborar.- (m.r.c)

Entonces, la pregunta es de dónde saldrá ese dinero.-

Señor Presidente, compañeros Ediles: creo que estamos en una coyuntura en la cual el tránsito es un tema que dejó de ser político. Lo he dicho muchas veces, lo mantengo y lo voy a mantener. Es un tema social y la inoperancia y la soberbia tienen que quedar en un cajón, lejos de todos nosotros, y tenemos que tratar de buscar las soluciones para que este tipo de burocracia no exista en un Gobierno Departamental, sea cual sea el Partido de Gobierno.-

Nada más, señor Presidente.-

Le voy a dar destino a mis palabras: a la prensa en general, a los Municipios, a la Dirección de Movilidad Ciudadana y a todas las Oficinas de la Intendencia Departamental de Maldonado.-

(Durante esta oratoria se retiran los Ediles Andrés de León y Nelson Balladares; e ingresan los Ediles Liliana Capece, Daniel Montenelli, Beatriz Jaurena).-

SEÑORA SECRETARIA.- ¿Será a todas las Direcciones?

SEÑOR GALLO.- Perdón. Sí, Direcciones.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos votando los destinos solicitados por el señor Edil.-

SE VOTA: unanimidad, 25 votos.-

Ir a [Sesión Ordinaria 27 de Noviembre de 2012 Parte 2](#)